



UNIVERSIDAD LAICA “VICENTE ROCAFUERTE” DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA DE PERIODISMO

TEMA:

**“LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN TIEMPOS DE
PANDEMIA”**

TUTORA:

MSC. ROCÍO PIZARRO MATAMOROS

AUTOR:

KARLA ELIZABETH DE LA CUADRA ÁVILA

GUAYAQUIL – ECUADOR

2022



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO: “Podcasts como herramienta educativa en tiempos de pandemia”

AUTOR/ES:

Karla De la Cuadra Ávila

TUTOR:

Msc. Rocío Pizarro Matamoros

REVISORES: 1

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de
Guayaquil

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA: PERIODISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022

No. DE PÁGS: 114

TÍTULO OBTENIDO:

Licenciado en periodismo

ÁREAS TEMÁTICAS: Periodismo e información

PALABRAS CLAVE:

Enseñanza multimedia, tecnología educacional, docencia, brecha digital

RESUMEN: Este trabajo de investigación se centró en determinar la factibilidad y eficacia de la herramienta Podcast utilizada como recurso en el proceso educativo en Ecuador, y el conocimiento que los docentes tienen sobre la misma y los que no conocieran su utilidad, se les consultó si estarían dispuestos a aprender su manejo, siendo la respuesta favorable. La metodología utilizada fue no probabilística por conveniencia en un universo finito de 32 docentes, de primero a tercero de bachillerato, de la Unidad Educativa Bilingüe “Montessori” y del Colegio Particular Mixto “Jorge Washington”. Las conclusiones principales son que los docentes ecuatorianos no poseen conocimiento profundo sobre herramientas informáticas alternativas como podcasts.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES:

De La Cuadra Ávila Karla
Elizabeth

Teléfono:

0969657551

E-mail:

karladelacuadrakarla@gmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nom Msc Diana Almeida Aguilera (Decana de la
Facultad de Ciencias Sociales y Derecho)

Teléfono: Ext. 042596500

E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec

Msc Omar Villavicencio (Director de Carrera)

Teléfono: Ext. 042596500

E-mail: jvillavicencios@ulvr.edu.ec

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

"LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA"

INFORME DE ORIGINALIDAD



8% INDICE DE SIMILITUD
9% FUENTES DE INTERNET
1% PUBLICACIONES
4% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	es.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
2	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	1 %
3	sites.google.com Fuente de Internet	1 %
4	estrategiasaprendiza.blogspot.com Fuente de Internet	1 %
5	destinonegocio.com Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1 %
7	www.slideshare.net Fuente de Internet	< 1 %
8	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	< 1 %
9	sotfwaredeproductividadmixy2016.blogspot.com Fuente de Internet	< 1 %
		< 1 %
10	support.spotify.com Fuente de Internet	< 1 %
11	Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante	< 1 %
12	constitutions.unwomen.org Fuente de Internet	< 1 %
13	www.razonypalabra.org.mx Fuente de Internet	< 1 %
14	ganardineronavegandoptc.blogspot.com Fuente de Internet	< 1 %

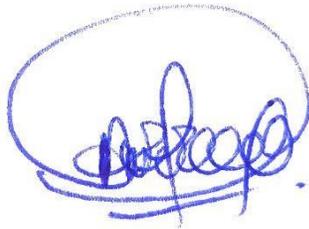


CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA”, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA”, presentado por la estudiante Karla De la Cuadra Ávila, como requisito previo, para optar al Título de Licenciada en Periodismo, encontrándose apto para su sustentación.



MSc. Rocío Pizarro Matamoros

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA”, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICAVICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor: Karla De la Cuadra Ávila

Firma:



CI. 0925732000

AGRADECIMIENTO

Dedicó mi tesis con todo mi corazón a mi madre, Elizabeth Ávila Moreira, quien siempre me ha apoyado en cada paso y decisión que he dado. Sin ella no hubiera podido lograr, ni culminar esta meta en mi vida.

También le doy gracias a mi padre quien me inculcó desde pequeña a esforzarme y lograr mis objetivos. También a mi tía, Celia Rodríguez por su apoyo en muchos momentos importantes en mi proceso de formación académica.

Muchas gracias por ser mi apoyo incondicional.

DEDICATORIA

Empiezo por agradecer a Dios por darme vida y salud, sin él nada hubiera sido posible. Agradezco a los docentes que hicieron de la universidad un lugar más agradable y acogedor. En especial las docentes: MSc. Evelin Cadena, MSc. Rocío Pizarro, MSc. Gisella Raymond, MSc. Patricia Jurado y al Ph.D. José Luis Férrez V.

El camino no ha sido fácil, pero gracias al apoyo que he recibido de cada uno de los docentes que he mencionado quienes también contribuyeron para lograr mi meta en la vida.

Agradezco a mis amigos que comparten mis triunfos, victorias y sobre todo me animan en mis momentos difíciles.

Gracias de todo corazón.

ÍNDICE DE CONTENIDO GENERAL

RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	2
1.1. Planteamiento del problema	2
1.2. Formulación del problema	7
1.3. Sistematización del problema	7
1.4. Objetivos de la investigación	8
1.4.1.	8
1.4.2.	8
1.5. Justificación de la investigación	9
1.6. Delimitación de la investigación	11
1.7. Idea a defender	12
1.8. Línea de investigación institucional/facultad.	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
2.1. Situación de las Telecomunicaciones en Ecuador	18
2.2. Situación Internacional	25
2.3. Tecnología, Educación Y Familia	27
2.4. Acceso a Tecnología en Ecuador en el año 2020	29
2.5. Marco conceptual	29
2.6. Marco legal	45
CAPÍTULO III	53

MARCO METODOLÓGICO	53
3.1. Metodología de la investigación	53
3.2. Tipo y enfoque de la investigación	53
3.3. Instrumentos de recolección de datos	54
3.4. Población y muestra	55
3.5. Resultados y análisis de las encuestas	55
3.6. Entrevistas	60
3.6.1. Entrevista a Nadia Rodríguez Castillo	60
3.7. Análisis de resultados	65
Conclusiones	67
Recomendaciones	68
Bibliografía	69
Anexos	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conoce Usted la Herramienta Podcasts	55
Tabla 2	56
Tabla 3 En el sistema de educación en línea, usted preferiría	57
Tabla 4 Sí tuviera la oportunidad de aprender a realizar podcasts educativos usted tomaría la oportunidad:	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentaje sobre las herramientas podcasts	56
Figura 2: porcentajes de herramientas que permite grabar audio	57
Figura 3: porcentaje del sistema de educación en línea	58
Figura 4: Porcentaje podcasts educativos	59
Figura 5 Entrevista a la Magister Nadia Rodríguez Castillo	60
Figura 6 Entrevista al Ing. Alejandro Vázquez	61
Figura 7 Entrevista al Lcdo. Elder Ledesma	62
Figura 8 Entrevista a la Lcda. Thalía Valderrama	63
Figura 9 Entrevista a la Lcda. Katty Molina	64

RESUMEN

Este trabajo de investigación se centró en determinar la factibilidad y eficacia de la herramienta Podcast utilizada como recurso en el proceso educativo en Ecuador, y el conocimiento que los docentes tienen sobre la misma y los que no conocieran su utilidad, se les consultó si estarían dispuestos a aprender su manejo, siendo la respuesta favorable; para fundamentar la investigación se aplicó la herramienta de la entrevista a expertos en Telecomunicaciones, Docentes, a un Consultor Empresarial extranjero, quién desde hace más de una década dicta sus talleres on line y aun ex supervisor de un distrito modelo de educación, estos criterios, sumados a la revisión bibliográfica de documentos relacionados a tecnología de comunicación aplicadas a la educación, forman las columnas levantadas en este nuevo Templo de conocimiento al que la sociedad se ve involucrada por el Nuevo Orden Mundial en que se encuentra el mundo. La metodología utilizada fue no probabilística por conveniencia en un universo finito de 32 docentes, de primero a tercero de bachillerato, de la Unidad Educativa Bilingüe “Montessori” y del Colegio Particular Mixto “Jorge Washington”. Las conclusiones principales son que los docentes ecuatorianos no poseen conocimiento profundo sobre herramientas informáticas alternativas como podcasts, que las plataformas utilizadas para el proceso educativo son casi las mismas en algunos planteles y que el nivel de estrés de los docentes se ha incrementado debido a que no trabajan un horario fijo, sino en jornada extendida al recibir llamadas de padres de familia y consultas de alumnos en horas inconvenientes.

Palabras Claves: Educomunicación, educación virtual, tecnologías educativas, google classroom, podcast.

ABSTRACT

This research work focused on determining the feasibility and effectiveness of the Podcast tool used as a resource in the educational process in Ecuador, and the knowledge that teachers have about it and those who did not know its usefulness, were asked if they would be willing to learn its handling, being the favorable answer; To support the research, the interview tool was applied to experts in Telecommunications, Teachers, a foreign Business Consultant, who for more than a decade has been teaching his workshops online and even a former supervisor of a model education district, these criteria, added to the bibliographic review of documents related to communication technology applied to education, they form the columns raised in this new Temple of knowledge to which society is involved by the New World Order in which the world finds itself. The methodology used was non-probabilistic for convenience in a finite universe of 32 teachers, from first to third year of high school, from the “Montessori” Bilingual Educational Unit and the “Jorge Washington” Mixed Private School. The main conclusions are that Ecuadorian teachers do not have in-depth knowledge of alternative computer tools such as podcasts, that the platforms used for the educational process are almost the same in some schools, and that the stress level of teachers has increased due to the lack of They work a fixed schedule, but rather in extended hours when receiving calls from parents and inquiries from students at inconvenient hours.

Keywords: Educommunication, virtual education, educational technologies, google classroom, podcast.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2019 el mundo tuvo que cambiar la perspectiva de ver, sentir y actuar, los procesos de convivencia cambiaron y el miedo cundió debido a una enfermedad surgida en la ciudad de WUHAN en China, dolencia denominada corona virus o covid 19 y por su alta facilidad de contagio, obligó a China a adoptar medidas de restricción como confinamientos, toques de queda, suspensión de cualquier actividad presencial no indispensable y se dispuso que las instituciones educativas cumplieran sus actividades de manera virtual utilizando herramientas informáticas, para evitar la muchedumbre de los alumnos y docentes y tratar de frenar los contagios. A partir de ese momento, las actividades administrativas pasaron a la modalidad Teletrabajo, los países vecinos de China tomaron sus recaudos, lamentablemente, Ecuador al otro lado del mundo no previó la posibilidad que el virus llegase a esta tierra y el 29 de febrero del 2020 se anunció el primer caso de esta enfermedad en nuestro país. Desde ese momento se adoptaron medidas rigurosas para frenar los contagios, de manera específica en el ámbito educativo se decretó que las clases a todo nivel serían vía internet, lamentablemente no todas las instituciones educativas del país cuentan con una página web propia para desarrollar sus actividades. Aparte las plataformas como Edmodo, Moodle, Google Classroom y otras, en este trabajo se analizará la factibilidad de utilizar la herramienta de audio PODCAST y el conocimiento que de ella tienen un grupo focal aleatorio de conveniencia, de docentes de la ciudad de Guayaquil.

CAPITULO I

Tema: “Los podcasts como herramienta educativa en tiempos de pandemia”

1.1. Planteamiento del problema

Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe vigente en la República del Ecuador, los medios de comunicación son parte del proceso de aprendizaje de niños y adolescentes y deben regirse a los principios de esa ley, lo que implica dedicar franjas a espacios educativos, culturales y científicos a fin de ayudar en el desarrollo educativo, socioemocional y cognitivo de los alumnos.

La educación tradicional ha sido utilizar un “texto guía”, dictar de ese mismo texto y basar toda la clase en ese texto, sin utilizar más recurso, llegando casi al punto que el docente tienen memorizado el texto y unos pocos apuntes con los cuales dicta su clase sin tomar en cuenta que desde finales del siglo XX, la tecnología irrumpió en Ecuador con los celulares análogos, luego los digitales, posteriormente la tecnología 3gsm.

Esa accesibilidad a instrumentos de comunicación e internet marcó un cambio a nivel mundial; a pesar de los recursos tecnológicos existentes desde hace más de una década, como Twitter, Whatsapp, correo electrónico personal y corporativo, Hangouts de Google, Google Classroom y podcasts pocas instituciones educativas han hecho uso de estos recursos para su proceso educativo.

Desde la masificación del internet algunas instituciones educativas privadas decidieron crear páginas web de la institución e implementar plataformas propias dónde los docentes pudieran

ubicar las asistencias de los alumnos, textos complementarios, bibliotecas virtuales, acceso a nubes de información, las calificaciones y las tareas a realizar.

Esto permitió que los representantes de los alumnos pudieran mediante su clave personal, acceder y ver los trabajos asignados por materia y conocer el progreso académico de su hijo, así como convocatorias a reuniones en el plantel, una de estas instituciones es la Unidad Educativa Bilingüe Montessori, de la ciudad de Guayaquil. Algunos colegios incluso llegaron a contar con proyectores en las aulas para que los docentes pudieran proyectar archivos de power point con la clase, mapas, fórmulas, gráficos, comparaciones estadísticas, ejercicios contables, etc.

Además, se podía proyectar vídeos como un documental, una entrevista, un fragmento de un noticiario o una simulación informática de una maqueta, un proyecto de robótica o incluso vídeos de danzas fueran a ser presentadas en las casas abiertas de los colegios.

En el año 2019 toda esa estructura quedó obsoleta, la forma de impartir conocimientos debió modificarse partiendo de cero a crear un nuevo sistema de transmisión de los conocimientos, donde todo el proceso es vía internet, y en poco tiempo los docentes debieron aprender a utilizar plataformas como Moodle, Zoom, Google Meets, Google Classroom, inclusive el mismo Facebook live para transmitir vídeos en tiempo real.

Por otro lado, no en todos los colegios ni todos los docentes estaban acostumbrados a enviar, recibir y calificar tareas por correo electrónico, a calificar en una plataforma digital en vez de hacerlo con lápiz en una hoja con casilleros o menos aún, leer más para poder preparar una mejor sesión de clases. Tampoco se había planteado que whatsapp podría servir para compartir

archivos pdf, Twitter ser un sitio dónde compartir enlaces e incluso Instagram ser un sitio dónde se presenten cortos vídeos relacionados al tema de la clase.

Sin embargo, no todos los docentes de Ecuador estaban entrenados en el manejo de estas herramientas informáticas y menos aún en cómo utilizarlas para impartir conocimientos. Desde el año 2001 surgió la idea de grabar breves archivos de audio y compartirlos en plataformas que permitían su escucha en tiempo real o su descarga para oírlos posteriormente, las primeras pruebas de concepto de esta idea fueron realizadas en enero del año referido por Dave Winner.

Posteriormente el ex presentador de videos de la cadena televisiva MTV Adam Curry, consideró utilizar la capacidad de almacenamiento de los dispositivos I pod, para difundir contenidos de audio de breve duración sobre diversos temas, que el público pudiera acceder por el audio stream, o corriente de audio, y el audio on demand, o audio bajo demanda.

El audio stream requiere que el usuario esté conectado a internet para escuchar el contenido en tiempo real, la otra forma, on demand, permite que el archivo sea descargado, el formato más popular para grabar estos archivos es mp3. Al recordar la década de los 80' es posible determinar que ya existía la inquietud tecnológica para que las personas pudieran disponer de un sistema de audio portátil para escuchar contenidos de su interés, se puede mencionar los Walkman, que permitían escuchar cassettes de música, de auto ayuda, siendo, tal vez, este artefacto el predecesor del formato podcast. Luego del Walkman, surgió el Discman, que bajo el mismo principio permitía escuchar Cd's.

Desde hace años se ha hablado sobre la sociedad de la información, y del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación, a pesar de esto, aún existe desconocimiento por parte de los docentes sobre cómo utilizar las herramientas tecnológicas a su alcance. La educación

ha quedado rezagada de la tecnología, por ejemplo, las tablets pueden ser útiles para un docente para llevar almacenados en formato pdf los libros que necesita para sus clases en vez de cargar un maletín cargado de libros físicos; si las unidades educativas instalasen puntos fijos de internet en cada aula, los docentes podrían llevar sus laptops, conectarlas al internet y trabajar de manera más dinámica, eficaz y directa, al poder subir las notas en el mismo colegio y no deber esperar a llegar a sus casas para realizar ese trabajo.

La pandemia sorprendió al sistema educativo ecuatoriano sin capacitación y para los docentes renuentes a utilizar tecnología, por desconocimiento o por falta de afinidad a las herramientas digitales, se ha vuelto difícil reorganizar todo su armamento de conocimientos, técnicas, didácticas y dinámicas para adaptarlas a la realidad que vive el mundo desde el año 2019. Desde hace 2 décadas el estado empezó programas de capacitación a los docentes en el área de computación, sin embargo, dichas capacitaciones se quedaron en lo básico, no se capacitó a los docentes en cómo realizar y editar un vídeo, como realizar un audio clase, como utilizar programas de animación digital ni como crear y utilizar podcasts.

En criterio del ex supervisor de Educación del distrito Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, Elder Ledesma, PHd, (Ledesma, 2021):

“El sistema Educativo en su generalidad, no estuvo preparado adecuadamente para el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual en tiempos de la pandemia por el COVID 19. Sin embargo, cabe recordar que los docentes especialmente de las modalidades a distancia y semi presencial estuvieron mejor preparados para esta circunstancia porque ya tenían cierto nivel de experiencia en este sentido, especialmente trabajando con la enseñanza programada mediante módulos auto instruccionales”.

Los podcasts presentan una ventaja para la difusión de contenidos de diferentes temas como ecología, arqueología, prédica religiosa, moda, historia, poesía, etc. No requieren de equipos especiales para su producción; basta una computadora con micrófono, un software de grabación de audio y conexión a internet para subir el podcast a cualquiera de las plataformas gratuitas o pagadas para que los usuarios los escuchen o descarguen según su preferencia.

Según las autoras Isabel Solano y María Sánchez, (Isabel Solano Fernández, María Sánchez Vera, 2010):

“Otro de los términos con el que ha venido asociado recientemente ha sido el de Open Content, entendido como contenidos libres y disponibles para su modificación y uso que son presentados en multitud de formatos, y que, a diferencia de los objetos de aprendizaje, presenta la posibilidad de ser fácilmente adaptado a las condiciones del contexto educativo en el que se desee implementar”

Considerando las diversas alternativas que puede provocar la utilización de la herramienta Podcast, en los diferentes niveles de aprendizaje, los docentes podrían plantearse ideas sobre que contenidos grabar para que el audio sea una guía sobre el tema tratado; no se debe caer en el error de grabar en audio TODA LA CLASE, sino comprender que un podcast es un mapa de conceptos explicados en formato audio, que guían a quien lo escuche por el tema revisado en la sesión on line.

El podcast es una herramienta para resumir en pocos minutos las líneas generales de un tema, para que la persona interesada lo escuche y pueda formarse una idea del tema tratado, saque conjeturas, al escuchar el podcast pueda ir haciendo sus propios organizadores gráficos, pueda rebobinar el audio y repetir una parte que no le hubiera quedado clara, con ese estímulo, quien

escucha un podcast puede decidir buscar información en bibliotecas digitales, libros físicos, artículos científicos, tutoriales de Youtube, etc.

Según las autoras mencionadas, (Isabel Solano Fernández, María Sánchez Vera, 2010): “El concepto de podcast ha sido escasamente tratado hasta ahora en el ámbito educativo.

No es la primera vez que las diversas modalidades de aprendizaje en línea incorporan archivos de audio a la enseñanza. Primero apareció la radio escolar y las grabaciones en casete; posteriormente, la audioconferencia se convirtió en uno de los servicios de la tele enseñanza”, situación que ya se experimentó en Ecuador y concuerda con las declaraciones del Dr. Elder Ledesma, Phd, mencionadas anteriormente.

1.2. Formulación del problema

¿Pueden los docentes de la Unidad Educativa Bilingüe “Montessori” y del Colegio Particular Mixto “Jorge Washington” utilizar los archivos de audio denominados podcasts como herramienta educativa digital en la época actual de pandemia?

1.3. Sistematización del problema

- ¿Cuáles son los referentes teóricos – educativo- tecnológicos para que los docentes utilicen el podcast como herramienta educativa para impartir sus clases?
- ¿Están listos los docentes para utilizar los podcasts en la planificación de sus clases como herramienta de refuerzo asincrónico?
- ¿Los docentes tienen las destrezas informáticas y dominio de las técnicas necesarias para utilizar el podcast en el proceso de enseñanza aprendizaje?

- ¿De qué manera se puede estimular a los docentes para adaptarse al uso de las nuevas tecnologías, como el podcast, para que pueda ser una herramienta útil en el proceso de enseñanza aprendizaje?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar el dominio que tienen los docentes en el uso de nuevas tecnologías como el podcast para utilizarla como herramienta educativa digital en la época actual de pandemia.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar los referentes teóricos – psico – pedagógicos - tecnológicos que fundamentan el uso del podcast como herramienta educativa.
- Determinar las competencias tecnológicas que tienen los docentes en el uso del podcast como herramienta de enseñanza en la educación virtual.
- Identificar los factores que se requieren para la estimulación de los docentes en la adaptación al uso de las nuevas tecnologías, como el podcast en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Describir las barreras que impiden a los docentes, el uso de nueva tecnología como el podcast a manera de herramienta educativa en sus clases.

1.5. Justificación de la investigación

La historia evoluciona, desde el ser cazador y recolector al agricultor, pasando por la educación a cargo de órdenes religiosas en la edad media, educación que era direccionada a la obediencia a la biblia y el temor del castigo eterno, cruzando por la época del oscurantismo en que quienes sabían leer eran pocos incluso dentro del clero, los monjes eran simples copistas que dibujaban los símbolos (letras) que veían y hacían copias de los libros de la iglesia, encontrándose con la reforma de Martín Lutero, escisión de la religión católica romana, llegando a la revolución industrial y viendo al mundo enfrentarse a las guerras de independencia de las colonias de los países Europeas.

En 1789 con su insignia de Libertad, Igualdad y Fraternidad, proponiendo la igualdad para todos y la supresión de la monarquía; años antes descendientes del Imperio Británico, residentes en la parte norte de este continente declararon su independencia en 1776, adelantándose a los Franceses, aunque bajo similares conceptos de libertad y autodeterminación, luego de esos hechos, la educación tuvo varias etapas: Sólo para los blancos y criollos, en el norte y centro y sur del continente respectivamente.

Años después se liberaría a la población afrodescendiente; en Ecuador la educación estuvo algún tiempo entregada a la orden Jesuíta, luego expulsados del país; en 1895 con la revolución liberal, se concedería a las mujeres el derecho a educarse y a votar, posteriormente cada gobierno ha establecido cambios adaptando el sistema de aprendizaje a las circunstancias mundiales.

En las escuelas ecuatorianas se ha insistido en que los alumnos memoricen los significados de los colores de la Bandera del país, sin embargo, ese significado no es más que una fábula y el sistema educativo omite la participación de Francisco de Miranda en la creación de las banderas

de Venezuela, Colombia y Ecuador y el real significado de los colores de esas banderas, que fueron creadas en homenaje a una princesa rusa de la que Francisco de Miranda fue amigo en su estancia en esas tierras.

La educación ha sufrido las crisis nacionales y las internacionales, 2 guerras mundiales, un descalabro económico en el país más grande del continente, la caída del gobierno del territorio ubicado entre los montes Urales y Siberia, la guerra fría el asesinato de 6 millones de personas sólo por su raza.

Aterrizando en este siglo, no se incluye en los programas académicos que en menos de 3 años surgieron 2 nuevos países: Sudán del Sur en África y Liberia, ubicado entre Croacia y Serbia, hechos que no constan en los libros de historia ni en los programas educativos de Ecuador, hasta llegar a este 2021 en una pandemia que ha obligado a cambiar todas las maneras de pensar, vivir, y realizar las actividades más simples. Con la historia, la forma de aprender varía de época a época, de país a país e incluso al interior de una misma sociedad, pueden existir diferencias en la forma de aprender.

Antes de la creación de la escritura, la comunicación y el aprendizaje se realizaba por jeroglíficos, glifos, pinturas rupestres y tradición oral, en este ámbito, los alumnos se reunían en torno a un personaje reconocido como sabio y al amparo de velas escuchaban las enseñanzas que podrían variar sobre diversos temas, desde cómo construir un carruaje hasta debates sobre aspectos económicos.

Las desgracias, de la clase que sean, siempre dejan algo para aprender, las sociedades que deciden no aprender o tomar recaudos frente a posibles conflictos y cuyo sistema educativo sea

basado sólo en la repetición de conceptos sin análisis y sin evolución de que y como enseñar, están condenadas a mantenerse por debajo de los niveles mínimos de conocimiento para el desarrollo.

La pandemia del covid es una prueba, ahora la educación debe adaptarse a las circunstancias y a los recursos al alcance para poder ser efectiva. Desde el inicio de la pandemia la mayoría de instituciones educativas adoptaron la plataforma Zoom para dictar las clases virtuales.

Otras herramientas han sido menos utilizadas y los podcasts, siendo sencillos de realizar y que permiten brindar información de manera ágil y didáctica, no han sido considerados como un recurso. Este trabajo analizará la utilidad de los podcasts como herramienta para el aprendizaje y brindará orientación a un grupo de docentes sobre cómo realizar un podcast efectivo y profesional.

1.6. Delimitación de la investigación

Ciudad: Guayaquil

Campo: Comunicación Educativa, Tecnología aplicada a la educación.

Área: Educación, Comunicación, Educomunicación, Sociología, Psicología Social, Psicología Educativa, Constitución de la República del Ecuador, Ley de Comunicación, Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.

Población: 16 Docentes de bachillerato de la Unidad Bilingüe “Montessori” y 16 del Colegio Particular Mixto “Jorge Washington”.

Aspecto: Educativo /Comunicación/ Sociológico/Psicológico/Tecnológico.

Objetivo De Estudio: Tecnología aplicada a la Educomunicación.

Delimitación temporal: La presente investigación se realizará en el año 2021.

1.7. Idea a defender

Los docentes adolecen desinformación adecuada para la preproducción, producción y posproducción de los podcasts como herramienta de educación en sus clases lo cual les genera limitaciones en una efectiva educación virtual.

1.8. Línea de investigación institucional/facultad.

Gestión de la comunicación, nuevas tecnologías y análisis del discurso.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El sistema educativo a nivel mundial debió modificar sus bases, su forma de llegar al alumno, su proceso y estructura, a raíz que la enfermedad denominada corona virus o covid 19 empezara a hacer estragos en la población diezmando ciudades y obligando a un confinamiento forzoso en las ciudades, impidiendo la normal realización de las actividades laborales, comerciales y educativas.

Entró en escena la llamada tele educación o educación virtual, que, desde diferentes plataformas, los centros educativos, institutos técnicos, organizaciones culturales y de estudios filosóficos, utilizaron para impartir sus enseñanzas; en la educación formal (escuela, colegio, universidad), tanto alumnos como docentes debieron cambiar su ideario sobre educación y aprender cómo desarrollar los estudios desde casa mediante una computadora o teléfono inteligente.

Para que este sistema de educación a distancia fuera exitoso, se volvió imprescindible que cada hogar tuviera acceso a internet, que cada miembro del hogar que debía realizar estudios o tele trabajo contase con una computadora o teléfono inteligente, situación que complicó la economía de las familias al verse en la necesidad de adquirir los mencionados elementos para enfrentar una realidad que existía latente desde hace años y que la pandemia obligó a encarar: la tecnología debía convertirse en herramienta educativa.

Ecuador de manera específica no estaba preparado para migrar a la educación virtual, aunque algunas instituciones educativas privadas del segmento bachillerato ya contaban con sus propias páginas web y las diferentes universidades usen la plataforma de Google para albergar sus propias páginas web, y que en estas páginas se suban notas, se indiquen enlaces donde encontrar información, se envíen y reciban tareas, desplazar todo el proceso educativo requirió adiestramiento en el uso de herramientas tecnológicas, acostumbrarse a estar conectado al internet en horarios específicos y aprender a realizar auto educación y auto evaluación.

Para los docentes de la escuela tradicional (dictado de un libro, revisión de cuadernos y memorización de contenidos), cambiar su forma de dar clases constituyó un desafío a lo establecido y a su concepto de enseñanza, más agudizado en provincias en donde no hay total conexión a internet, o dónde los centros educativos están alejados, o en ciudades que a pesar de tener una gran zona urbana, su población mayoritaria es rural y no cuenta con los medios para adquirir una laptop o una Tablet para poder conectarse a las clases virtuales.

Sin embargo, hubo un segmento de población que tenía alguna experiencia en educación a distancia, a pesar que esos programas de educación a distancia se encuentran suspendidos, el ex supervisor del distrito educativo Joya de los Sachas de la provincia de Orellana, Dr. Elder Ledesma, (Ledesma, 2021) explica:

“Hay que recordar que hasta el momento no se ha potencializado las experiencias del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL), Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica (CRECERÁ), Sistema Radiofónico Intercultural Bilingüe Shuar (SERBISH), Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)”.

Estos programas aplicados básicamente en la Amazonía fueron en su tiempo una alternativa para la educación, considerando que en esta región las instituciones educativas eran escasas y distantes; desde hace unos 20 años, debido a la inversión estatal se incrementaron los centros educativos y con la migración de la población de las parroquias rurales a la ciudad se justificó el incremento de Centros Educativos y la contratación de docentes, la mayoría de colegios tenían perfiles de educación técnicos, para satisfacer la demanda ocupacional de la zona.

Sin embargo, ni el Ministerio de Educación del Ecuador en la educación pública, ni privada ha capacitado hasta el momento en forma adecuada a los docentes para trabajar mediante la educación virtual, porque tampoco estuvieron preparados, ni existe una unidad administrativa técnica que se encargue de esta nueva forma de aprendizaje. Hace años existió un Departamento de Educación a Distancia e inclusive un Supervisor de Teleeducación, hoy ya no.

Esto no implica que todo esté saliendo bien, porque el aprendizaje por error cuesta mucho, no en el sentido de dinero, sino de calidad. La prueba es que la calidad de educación en el Ecuador ha descendido tremendamente, como ejemplo la provincia de Orellana, desde hace más de una década se mantiene en los últimos lugares de evaluación de los exámenes para ser bachiller y antes en las pruebas PISA, a pesar de la inversión estatal, a pesar de los esfuerzos de los docentes, el problema principal es la falta de interés de los estudiantes.

En opinión del Profesor Carlos Rivas, docente jubilado del Colegio “Leónidas García”, (Rivas, 2021):

“La tecnología no es el problema o la solución, podemos tener la mejor conexión a internet, los mejores equipos y la predisposición de los profesores para adaptarnos a la modalidad on line, sin embargo, sí los alumnos no ponen interés, todo sistema está destinado al fracaso”.

Frente a este cuestionamiento cabe preguntar cuántos libros digitales al mes, leen los docentes; educación a distancia implica responsabilidad por parte de todos, dedicar tiempo a buscar material relacionado con la clase, contrastar lo revisado en clase con información obtenida en páginas académicas, por ejemplo, comparar y contraponer el conductismo de Pavlov frente al pensamiento complejo de Morín, ver si hay puntos de convergencia, estudiar las diferencias y luego debatirlas en la sesión de aprendizaje.

La educación virtual cambió el panorama del proceso de aprendizaje a un escenario diferente en que la adquisición de conocimientos ya no se enfoca en el docente, sino en la investigación por cuenta propia conceptos, ideas, armar esquemas para explicar lo aprendido, utilizando elementos que hasta hace poco tiempo era considerados un distractor, la tecnología, los teléfonos móviles y las computadoras portátiles ahora son el aula de clases.

Además de los esfuerzos de los docentes, otro elemento se suma a la ecuación de aprendizaje, los padres de familia han debido aprender también a manejar las herramientas tecnológicas y las diferentes plataformas para poder ayudar a sus hijos a estudiar, con lo cual surge otro problema, qué algunos adultos, de las zonas apartadas del país y que poca o ninguna conectividad a Internet tienen, ¿Cómo puede un adulto a cargo de jóvenes que no está familiarizado con el manejo de tecnología, ayudarles a realizar las tareas?.

Tradicionalmente han sido las madres quienes en las tardes se ocupaban de vigilar que los hijos hagan sus deberes y explicarles aquello que no hubieran comprendido en clase, ahora el escenario es diferente, sí los padres o quienes estén a cargo de los jóvenes no manejan tecnologías de teleeducación, mal pueden ayudar a los jóvenes en su proceso de aprendizaje virtual.

Las personas responsables en casa de los jóvenes han debido aprender a manejar los celulares no como instrumento para mandar mensajes en whatsapp, tomar selfies en Instagram o escuchar música en Spotify, sino comprender que ese mismo teléfono “inteligente” puede tener otros usos. Los grupos de whatsapp utilizados para conversar, intercambio de bromas o grupos familiares, ahora pueden tener la función de convertirse en grupos de estudio, sí la plataforma zoom no es suficiente, los docentes pueden conectarse en un grupo y compartir archivos pdf, enlaces de páginas en información útil para mejorar el proceso de aprendizaje.

Aunque lo señalado es positivo, existe una desventaja, al tener un contacto directo con el docente mediante el teléfono o el correo electrónico, la comunidad educativa ha considerado que puede escribirle al docente a cualquier hora del día y esperar una respuesta inmediata a su consulta, sin considerar que los docentes también tienen una vida fuera del ámbito educativo. El Dr. Elder Ledesma, considera que el cambio de educación presencial a virtual fue un choque generacional que provocó alteraciones en la vida de todos, (Ledesma, 2021):

“Se puede constatar un choque de generaciones, docentes recibiendo llamadas o mensajes de WhatsApp de padres de familia y alumnos en horas de almuerzo y hasta altas horas de la noche, no importa si es sábado o domingo, se convirtió en una especie de acoso laboral.

Reuniones por zoom o cualquier otra plataforma con rectores y autoridades distritales, en fin, casi un caos que cambió todo”.

Antes de la pandemia, la tecnología no era parte fundamental del proceso de aprendizaje, aunque ya se exigía a los docentes utilizar la tecnología en las aulas y algunos profesores utilizaban computadoras portátiles y proyectores para dar sus clases, tanto es verdad que en los criterios e indicadores de evaluación ya existían ciertos ítems al respecto. En este punto es importante señalar las grandes diferencias entre la educación rural, sub urbana y urbana, porque no todos tienen acceso a la tecnología ni cobertura en los servicios de internet.

Un problema evidenciado a inicios de la pandemia es que algunos sectores del país no cuentan con puntos de internet que brinden servicio a los domicilios, sumado a la falta de capacitación por parte del estado a los docentes públicos y de los colegios privados a sus profesores en el uso de todos los recursos tecnológicos existentes, provocó a inicios de la educación virtual niveles de confusión en la comunidad educativa.

2.1. Situación de las Telecomunicaciones en Ecuador

Según información del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, el número de personas con acceso a Tecnologías de Información y Comunicación, se ha incrementado en los últimos años, así lo publican en su página web, (MINTEL, 2021):

“El 51,4% de hogares tuvo acceso a internet a cifras del año 2020, situación que favoreció el Trabajo a Distancia y la Educación mediante plataformas digitales, en comparación con datos del año 2019, se observa un incremento de 5 puntos porcentuales (de 46% a 51.4%) y cerca de 278 mil cuentas de Internet fijo adicionales, lo cual favorece realizar actividades como trabajo, clases,

capacitaciones, congresos científicos, etc. El proyecto a largo plazo busca asegurar una adecuada competencia entre todos los actores del mercado de internet fijo”.

El Ministerio de Telecomunicaciones durante el año 2020, presentó en el último trimestre del año un proyecto denominado “Potencialización de los Infocentros y Conectividad en la Amazonía”, los que fueron firmados con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA), para promover proyectos de conectividad en las provincias de la región Amazónica.

Uno de los objetivos era incentivar el despliegue de 339 puntos WiFi en la Amazonía, específicamente en parroquias rurales y de frontera para incentivar la conectividad de la población, el uso de redes de internet fijo público y gratuito, para fines educativos, trámites en línea, banca en línea, recibir pagos, o comunicarse. Según los datos del Ministerio de Telecomunicaciones, los primeros puntos de WiFi, estaban planificados para ser instalados en los primeros 5 meses del año en curso.

La falta de costumbre o el desconocimiento de cómo utilizar una herramienta como Twitter para dar clases, las diferentes plataformas existentes como Google Classroom, Moodle, Edmodo, Zoom, entre otras y seleccionar la que sea más compatible con las necesidades de la institución, fueron escollos que debieron ser superados en el camino hasta llegar a un nivel de equilibrio en que la comunidad educativa pueda por lo menos entenderse de manera somera en el nuevo lenguaje digital, aunque aún no exista el 100% de efectividad en la comunicación, la sociedad debe seguir aprendiendo.

A pesar de las dificultades evidentes en la mayoría de instituciones educativas como no tener suficientes y adecuados equipos tecnológicos, así como un buen servicio de internet que convierta a las instituciones en “instituciones digitales”, en el aula y fuera de ella, sumado a la falta de capacitación en el manejo de la tecnología en función de los contenidos, metodología y evaluación de los aprendizajes hay aspectos positivos.

Para los docentes la tecnología les proporciona economizar tiempo y facilidad para la calificación de tareas y realización de evaluaciones, además que ha despertado curiosidad y creatividad entre ellos, al tiempo que los docentes que quieren actualizarse, desarrollan sus capacidades de investigación, el problema será también post pandemia, porque deben aprender a dosificar el uso de la tecnología y las actividades presenciales simultáneamente.

Según (PIÑEIRO-OTERO, 2012):

“Al margen de las virtualidades didácticas de los podcasts, debido a su esencia sonora, su creciente utilización en el ámbito concreto de la educación superior se ha visto favorecida por tres circunstancias fundamentales: la importante penetración de internet, la facilidad de acceso a software destinado a la creación y edición digital de archivos de audio y vídeo, y la creciente implantación de dispositivos móviles (iPod, MP3, PDA, smartphones).

En una eventual vuelta a las aulas, las clases deberán ser breves, directas en el tema y específicas en los contenidos, la pandemia obligó a utilizar tecnología, esto deja una lección: aprovechar al máximo el tiempo de clases, no es posible pensar en un retorno a clases presenciales y volver al viejo esquema de dictado y copia, la investigación en páginas académicas y científicas, el auto aprendizaje y la auto evaluación son componentes que deben convertirse en parte del credo del sistema de aprendizaje

Utilizar tecnología para aprender obliga a ser organizados, a establecer un tiempo para el aprendizaje, unas horas para la investigación, ser regulares en el descanso y adaptar el horario para que la vida familiar y personal no se vea afectada; desde antes de la pandemia ya universidades internacionales como la Universidad de la Rioja ofertaban programas en línea en nuestro país, a pesar de contar con las herramientas para un aprendizaje virtual, lamentablemente la preparación fue escasa.

De acuerdo a (Pennington, 2007), citado en el informe “Los podcasts en la educación superior: Hacia un paradigma de formación intersticial” de autoría de (PIÑEIRO-OTERO, 2012), sí bien no es la primera vez que se incorporan metodologías educativas basadas en audio (desde los casetes analógicos, hasta los archivos de audio on line, pasando por la radio), sí resultan de especial interés los podcasts porque posibilitan la suscripción. Los docentes pueden optar por el uso de podcatchers como iTunes o iPodder para almacenar sus podcasts y descargar otros que le resulten de interés, lo que facilita el acceso, consumo y –por tanto– el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sí, cuando las clases eran presenciales, existían profesores que pasaban dictando toda la jornada, ¿Cómo se adaptarán esos docentes de la época del dictado y cuaderno a limpio? En opinión de la Magíster Nadia Rodríguez, el estado debe capacitar a los docentes en el uso de tecnologías, para que aquellos no acostumbrados, pierdan el temor a utilizarlas, (Rodríguez, 2021):

“Es importante adaptar las TICS como parte fundamental de las actividades académicas y que se capacite constantemente a los docentes que no tengan habilidad con las plataformas educativas y de esta manera, se pierda el miedo en utilizar la tecnología, para que se utilicen

debidamente las estrategias de forma divertida en el momento de enseñar, además de poner en práctica todo lo que se aprendido durante las clases virtuales de manera sincrónica y asincrónica”.

Esta incorporación de la tecnología en la educación se ha dado de manera paulatina en la educación privada, al crear laboratorios de computación dónde los docentes enseñan los softwares de sus diferentes programas de estudio, por ejemplo, los de contabilidad: Quickbooks, Intacct, Freshbooks, Wave Accounting y Zoho Books, en informática softwares de programación como:

Java, C Programming, Python, C++, Visual Basic .NET, Software NetBeans Integrated Development Environment para Java, Software Code:Blocks para C Programming, Software Atom para Python, Software Visual Studio para C++, Visual Studio para Visual Basic .NET, entre otros.

La diferencia con los colegios públicos, es que éstos no cuentan generalmente con profesores especializados en el área de sistemas informáticos o la falta de laboratorios o las licencias de los programas especializados en cada área. Esta misma situación se presenta en las áreas de ciencias como Historia, Filosofía o Lectura, sí el docente no posee recursos para hacer interesante la clase, esta será monótona, aburrida e improductiva, tomando en cuenta que nuestro país no es precisamente un país que guste de la lectura.

El índice de lectura por persona en el país es el más bajo en América Latina. 0,5 libros por año leen en promedio cada ecuatoriano, según datos de la Unesco del año 2012, publicados en Diario “El Telégrafo”, eso quiere decir que cada habitante lee la mitad de un texto, en el mejor de los casos.

Sin embargo, en el 2019, Revista Vistazo publicó un artículo escrito por Ileana Matamoros, en base a un informe de Latina barómetro, (Matamoros, 2019)

“Ecuador es uno de los países de la región en la que menos libros se leen. Según datos del Latina barómetro, un estudio sobre consumos culturales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), llevado a cabo en 16 países, en Ecuador leemos tres libros por año, en Argentina el número sube a casi cinco, y en México a seis. Más del 40 por ciento de encuestados en la región no ha leído un libro nunca o casi nunca ya sea por motivos de estudio o trabajo o por placer”.

Considerando estos datos, es fundamental que los docentes busquen maneras alternativas de difundir los conocimientos, sí la comunidad educativa no está acostumbrada o a utilizar la tecnología como herramienta en vez de distractor, ¿De qué manera se los estimula a prestar atención a los conocimientos impartidos?

Una solución podrían ser los tutoriales o documentales en Youtube, otro método los cuestionarios por medio de Google, una tercera vía son los archivos de audio en formato podcast. El Ing. Mario Muñoz, profesor de química y física indica, (Muñoz, 2021):

“Cuándo el ser humano es privado de un sentido, los demás se agudizan, al hacer que los alumnos centren toda su atención en el oído para escuchar el podcast, es probable que una mayor parte del conocimiento quede grabado en su mente”.

Un podcast educativo puede proporcionarles a quienes lo escuchan las nociones básicas del tema tratado y sugerirles interrogantes que deberán ser respondidas en la sesión de clase o enviadas también por medio de un podcast, el aprendizaje no debe ser aburrido, en este tiempo que

la tecnología nos facilita herramientas y la pandemia nos obliga a estar alejados, el proceso de comunicación debe cambiar y ser más eficiente utilizando las herramientas al alcance.

La tecnología disponible ha facilitado hacer cosas más rápido, acceder a información en tiempo real, editar videos, fotografías, crear animaciones digitales, etc. Para un docente acostumbrado al dictado y revisión de cuadernos, lo mencionado pueden ser distractores en el momento del aprendizaje, sin embargo, sí se toma a los recursos tecnológicos para mejorar el sistema de aprendizaje y en vez de verlo como distractor, se lo ve como una herramienta que ayuda a ahorrar tiempo, es posible que el proceso educativo sea más eficiente, coherente con la realidad mundial.

Aún se ignora hasta cuándo durará la pandemia del Covid-19, durante ese tiempo las clases permanecerán siendo virtuales, frente a ese escenario las instituciones educativas y los docentes deben adaptarse al uso de tecnología, que puede seguir evolucionando, presentando nuevas formas de dar clases o presentar tareas, uno de los problemas que subsisten en la educación virtual, es la fatiga de los docentes debido a que su horario laboral se ha extendido al tiempo que dedicaban a sus familias.

En la actualidad, los docentes pasan varias horas sentados frente a una computadora, lo que afecta su visión, los obliga a estar sedentarios y al terminar la jornada de clases, permanecer sentados preparando las clases del día siguiente o revisando tareas enviadas a sus correos, en opinión de la Magíster Nadia Rodríguez, los docentes no estuvieron preparados a tiempo para adaptarse a la modalidad virtual, (Rodríguez, 2021):

“Por ser una nueva modalidad y no tener material preparado para aplicarlo en las plataformas digitales ha sido un cambio en cuanto al sedentarismo que las personas hemos adquirido al pasar prácticamente más de 8 horas diarias sentados frente de una pantalla, y por eso se determina que cambiamos la parte activa al estar inactivos en cuanto a la actividad física”.

En este aspecto coincide el Dr. Elder Ledesma, ex supervisor distrital del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, (Ledesma, 2021):

“He conocido docentes estresados, otros “rogando” jubilarse. Existen docentes jóvenes que manejan muy bien la tecnología, pero no saben dosificar los contenidos de estudio y otros docentes que tienen terror a la tecnología, pero enseñan muy bien con la pizarra y la tiza”.

2.2. Situación Internacional

Sin embargo, no sólo en Ecuador hay dificultades, tampoco son sólo los profesores los que se enfrentan al cambio de rutina y agotamiento físico, Mary Saavedra, estudiante de Derecho en la Universidad del Zúlia en Venezuela y madre de familia expresa, (Saavedra, 2021):

“He empleado las aptitudes fisiológicas propias de la fuerza, como la resistencia física, estar muchas horas sentadas frente al computador, cansa y más si la costumbre era terminar el trabajo o estudio para irse a casa, pero es que estamos en casa, el cuerpo y la mente entraron en shock, pues porque la importancia de la consistencia de las masas musculares para ciertas ocupaciones arcaicas o para ciertos deportes, puede ser contraproducente ocasionando problemas de musculatura”.

En la educación presencial hay períodos de receso, sin embargo, los docentes no pueden gozar de ese receso porque las clases son continuas, sí se suma a eso la condición de salud de los docentes, por ejemplo, hipertensión, limitaciones físicas o alguna circunstancia que le impida dar toda su atención a la clase, es posible que las horas laborales del docente generen situaciones de tensión nerviosa.

¿A qué hora descansan los profesores?, sí a la jornada de clases virtuales se le añade el tiempo de estudio que los docentes dedican para buscar información, capacitarse, estudiar sí están siguiendo un programa de cuarto nivel, el día queda corto para que los docentes puedan recuperar sus fuerzas, sí existiera, o los docentes conocieran una herramienta que les permitiera ahorrar tiempo en la preparación y difusión de las clases, hasta su salud, física y emocional, mejoraría.

Para el Ingeniero Alejandro Vásquez, consultor empresarial Mexicano, hay que distinguir 2 momentos en el uso de la tecnología para video conferencias, (Vásquez, 2021):

“Antes del uso masivo de internet, en la que prácticamente solo se usaba para salvar dispersiones geográficas y en casos muy específicos de empresas con grandes corporativos que podían darse el lujo de contar con red satelital e infraestructura tecnológica asociada. Empleando este medio podían tener reuniones a niveles de mandos directivos; difusión de mensajes empresariales del tipo “anual” y en ocasiones muy contadas, actividades de capacitación. La modernización de la tecnología, infraestructura y software, permiten que los movimientos de Calidad Total, Alto desempeño y Sistemas de eficientación en las organizaciones exigen, se mejore a las empresas, buscando modelos de contacto cada vez más directos y simultáneos para lograr dichos procesos de eficientación”.

La herramienta podcast, ha sido probada en los últimos años en varias instituciones, por ejemplo la Universidad de Granada en España implementó esta herramienta como proyecto en el período 2008/2009, en este 2021, Rossana Felipa Andrade y Meivys Páez Paredes, publicaron en la Revista de Educación Mende un artículo titulado: “El podcast como herramienta de retroalimentación en la evaluación de actividades virtuales”, el mismo que fue aplicado en base a una investigación en una Universidad privada del norte del Perú, el artículo puede ser encontrado en el siguiente enlace:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-6962021000100016

En Ecuador, la “Unidad Educativa los Andes”, del cantón Santiago de Pillaro, provincia de Tungurahua, realizó un proyecto de uso de podcasts en la enseñanza de inglés en el año 2017.

2.3. Tecnología, Educación Y Familia

Actualmente la mayoría de personas poseen algún dispositivo electrónico, sea teléfono, Tablet, computadora portátil o de escritorio, es decir, hay a disposición varias puertas para conectarse con todo el mundo, encontrar información y hablar por video con personas que están al otro lado del orbe, frente a este escenario lo adecuado es utilizar la tecnología como beneficio, leyendo libros digitales, viendo documentales, aprendiendo de tutoriales como realizar reparaciones, crear artesanías, elaborar prendas de vestir, trabajos para emprendimientos, en lugar que estos aparatos se conviertan en distractores.

Lamentablemente, sí en una familia los padres no tienen hábitos de estudio, mal pueden inculcar en los hijos el deseo de aprender. Desde la masificación del internet y el surgimiento de enciclopedias digitales, existe mucha información disponible, no siempre verificada o creíble que

puede confundir a los jóvenes sino saben dónde buscar o qué tipo de datos son fiables, según el Ingeniero Mario Muñoz, (Muñoz, 2021):

“Aún debemos acudir a los libros, hay información que no se encuentra en la red y sí se encuentra está distorsionada o errada, además los alumnos se han olvidado de contrastar los conceptos, no siempre la primera página contiene todas las respuestas”

Una solución posible, es que los ministerios de educación reúnan a docentes expertos en diferentes áreas y elaboren podcasts y los dejen disponibles para la comunidad educativa e, incluso, para la comunidad mundial, por ejemplo en el área de historia, los libros tratan de forma somera las causas de fondo de la I guerra mundial, más insisten en los posibles defectos del Archiduque Francisco Fernando que en los intereses de los habitantes de Hungría y sus diferencias religiosas con el resto del imperio Austro – Húngaro, una clase de historia a este respecto debería contemplar la mayor cantidad de detalles, un docente podría hacer una serie de podcasts sobre el tema.

En el área de matemáticas, se podría explicar para que sirve cada caso de factorización y su aplicación en casos prácticos, el docente puede explicar en forma pausada como usar los conocimientos y como cada uno de los 10 casos tienen una razón de ser y aplicaciones específicas. La sociedad se resiste a los cambios, sin embargo, cambiar y adaptarse es necesario, cuando las circunstancias varían o se producen fenómenos como huelgas, catástrofes naturales, descubrimientos, enfermedades, etc.

La forma de aprender, comprar, amar, cuidar a las mascotas, leer, la misma de forma de vivir ha cambiado en un nuevo orden mundial, por lo que la sociedad tendrá que adaptarse y utilizar las herramientas al alcance para realizar todas las actividades necesarias para mantenerse viva, en

educación la solución más rápida y práctica para el intercambio de información son los podcasts, sólo falta entrenar a los docentes.

2.4. Acceso a Tecnología en Ecuador en el año 2020

Los siguientes datos han sido tomados de los informes actualizados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, respecto del acceso a la tecnología y el uso que de ella hacen los ecuatorianos, (INEC, 2020):

“En 2020, el porcentaje de hogares con computadora de escritorio aumentó 2,0 puntos porcentuales. El porcentaje de hogares con computadora portátil aumentó 2,8 puntos; mientras que el porcentaje de hogares con computador de escritorio y portátil aumentó 1,5 puntos porcentuales a nivel nacional. En el 2020, el porcentaje de hogares con acceso a internet aumentó 7,7 puntos porcentuales a nivel nacional, 5,6 puntos en el área urbana y 13,1 puntos en el área rural. El analfabetismo digital en personas de 15 y 49 años por sexo alcanzó 9,2 puntos para hombres y 11,2 puntos para mujeres”.

2.5. Marco conceptual

Los siguientes conceptos han sido tomados de la publicación de Marisa Avogrado “DICCIONARIO ACTUALIZADO DE COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”, aparecida en la revista digital “razón y palabra”, con issn 1605-4806. (AVOGRADO, 2021), y de la página SUPPORTSPOTIFY.

ADSL (Asymmetric Digital Subscriber - Line Línea de suscripción digital asimétrica = Banda Ancha): dan acceso de alta velocidad a Internet a través de las líneas telefónicas. Es un modo de comunicación remota en la que existe una banda ancha de frecuencias para transmitir información y enviar a la vez por los diferentes canales o frecuencias de la banda, por lo que en el

mismo tiempo transmite más información. Permite realizar juegos en red, teletrabajo, videoconferencias.

Anchor: Es una plataforma que permite crear, distribuir y monetizar las producciones de podcasts en forma gratuita.

Apple Podcasts: Es una plataforma que contiene la colección de programas más extensa y popular sobre todo tipo de temáticas. Desde personajes de renombre internacional hasta los creadores más auténticos de la esfera independiente, aquí todas las voces son importantes.

Autopista de la información: Red que permite la transmisión de textos, imágenes y sonidos. Se suele utilizar como sinónimo de Internet, aunque su significado es más amplio. Conforme con la Dra. Maricruz Castro Ricalde <<http://www.razonypalabra.org.mx>>, N°27, 2002), “Albert Gore, como vocero de la política de William Clinton, en 1992, propuso este término” y continúa explicando que se empleó para crear espacios y medios de vinculación social, económico y de tecnología; que posibilitan la circulación de datos e información de forma simultánea hacia cualquier lugar del planeta.

Bluetooth: sistema de conexión inalámbrica de escaso alcance, unos 10 metros.

Buscadores (motores de búsqueda o search engine): herramienta de software utilizada para la localización de páginas disponibles en Internet. Constituye un índice generado de manera automática que se consulta desde la propia Red. Las empresas que mantienen estos instrumentos de navegación se financian mediante la publicidad que insertan en sus páginas de acceso. Otros autores lo definen como el conjunto de programas coordinados que se encargan de visitar cada uno de los sitios que integran la red, empleando los propios hipervínculos contenidos en las páginas

web para buscar y leer otros sitios, crear un enorme índice de todas las páginas leídas (catálogo), para presentar direcciones de Internet. Escribiendo una palabra clave en la caja de búsqueda se encuentran hipervínculos hacia páginas que contienen dicha palabra clave, aunque a veces el contenido de la página no representa los datos que se desean encontrar.

CAD (computer aided detection ó detección asistida por ordenador): usada por la ingeniería y la arquitectura, y también la medicina, dentro del campo de las imágenes médicas digitales y del análisis de dichas imágenes. Se la emplea en medicina, por ejemplo, para lograr una prospectiva de las imágenes médicas. La CAD, como técnica digital avanzada permite detectar enfermedades partiendo de imágenes de radiografías, RMN, TAC, ecografías etc. La tecnología CAD posibilita analizar y relacionar por eje, las imágenes médicas buscando problemas de salud, valiéndose de un software diseñado a tal propósito, que señala las áreas afectadas y detectadas por dicho procedimiento.

Ciber comunicación: proceso de la comunicación mediatizado a través Internet.

Cibercultura: cultura nacida de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en medios de comunicación como Internet. Cultura de polaridades, de opuestos, de ventajas y desventajas, de libertad absoluta, anonimato, cibercrimitos; constituida por ciber ciudadanos con derechos y obligaciones.

Cibercrimitos ó delitos informáticos: Las actividades ilegales en las que intervienen medios electrónicos y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Ciberespacio: nuevo medio de comunicación que surge de la interconexión mundial de los sistemas de datos. Incluye la infraestructura material de la información digital y el universo de informaciones que contiene.

Cibernauta: persona que navega a través de las páginas de Internet.

Ciberseguridad: Parte de la seguridad que se ocupa de los delitos cometidos en el ciberespacio y la prevención de los mismos.

CD (Compact disk o disco compacto): disco compacto de sonido que se lee mediante un dispositivo de rayo láser. Sistema de almacenamiento de información de modo digital.

Comunidad virtual: en términos de Howard Rheingold, comunidad virtual es "una agregación social que emerge de la red cuando un número suficiente de personas entablan discusiones públicas durante un tiempo lo suficientemente largo, con suficiente sentimiento humano, para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio".

Comunicación: del latín *communicare*: poner en común, compartir, intercambiar; es un proceso en constante movimiento. Es relacionar un hecho con la causa que lo produce y el efecto que genera. Son los actos comunicativos permanentes, que permiten las relaciones sociales, con mayor o menor zonas de contacto, creando y creciendo a través del diálogo y la discusión. Se habla de comunicación como el intercambio de actitudes, sentimientos, valores, caudal interior, entre otros, que se establecen entre los individuos. Es el proceso que pone en contacto dos polos: el comunicador (emite un mensaje) y el perceptor (recibe, analiza y responde al mensaje), mediante un canal (modo de transmisión) y un mensaje (lo que se dice) , que esté de acuerdo con un código (reglas que se conocen para interpretar el mensaje) compartido por ambos, con un tema o referente;

en un contexto o marco de referencia, inscripto en una formación social que abarca dicho proceso, bajo una forma interactiva (retroalimentación o feed-back de la escuela conductual).

Comunicación Social: es una forma de comunicación que intenta favorecer la convivencia humana, para mejorar la condición de vida material y espiritual de los individuos. Es lo opuesto a comunicación de masas, aunque se valga de los mismos soportes para difundir sus mensajes.

Comunicación de Masas: lo opuesto a comunicación social. Es una comunicación dirigida a un público masivo, heterogéneo, anónimo y que se vale de los medios masivos de comunicación para propalar mensajes. Ellos tienen como características ser niveladores hacia abajo, producen una comunicación impersonal, privatizan (aislamiento), narcotizan (dan una información tipo collage: se sabe poco de muchos temas y la información queda en la periferia) y provocan sincretismo (confusión entre realidad y fantasía) y presentan estereotipos. Es el puente de unión entre la sociedad de masas y la cultura de masas.

Comunicación Estratégica: Es la coordinación de todos los recursos comunicacionales externos e internos de una empresa para diferenciarlos de la competencia y lograr un lugar en la mente de los públicos que nos interesan.

Comunicación para la Seguridad: Rama de la comunicación que se encarga de realizar el nexo de unión entre los ciudadanos, los organismos públicos y privados; para generar lazos de unión y certezas, contribuir al bienestar de los individuos en el seno social y aportar alternativas de solución en temas de seguridad tanto pública como ciudadana y privada.

Convergencia digital: es la integración de la computación con las telecomunicaciones. Permite el manejo simultáneo de voz, textos, datos, imágenes a través de medios electrónicos; que, partiendo de diferentes tecnologías, convergen en un mismo canal.

Correo electrónico: es una herramienta telemática; es decir, aquella herramienta basada en un conjunto de técnicas y servicios que combinan las telecomunicaciones y la informática y que se constituye en el correo del Tercer Milenio. Correo sin barreras de tiempo y espacio, que viaja en fracciones de segundos, con textos, sonidos e imágenes. Se puede enviar el mensaje de correo electrónico a uno o varios remitentes al mismo tiempo, con dirección visible o encriptada, con listas de distribución públicas o privadas.

Directorio lugar en la red en donde se encuentra la información de modo jerárquico, más restringida y conforme a diversas opciones.

Dominio: (en inglés domain). Sinónimo de dirección de una página principal (homepage) en Internet. El término dominio se usa asimismo para referirse a la identificación de uno o varios servidores conectados a la Red. La asignación de dominios está regulada por el llamado DNS (Domain Name System = Sistema de Nombres de Dominio).

DVD (Digital Video Device). Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido.

Extranet: red de telecomunicaciones mundial que agrupa redes internacionales, nacionales, regionales y locales. Su funcionamiento se basa en un sistema uniforme para asignar direcciones y en la utilización de protocolos de comunicación comunes que, en el caso de la extranet, se hace extensiva a los clientes, proveedores y colaboradores de una organización.

Fotoblog (FotoLogs o Flogs) es un archivo personal de fotografías, una especie de bitácora, donde por lo general, día a día se publican fotos.

FTP: (siglas inglesas de File Transfer Protocol = protocolo de transferencia de archivos). Procedimiento utilizado para transferir archivos entre ordenadores conectados a Internet.

Fuente de la información: es el origen de la información.

Google Podcast es la nueva herramienta para escuchar y descubrir podcast. Ofrece una experiencia más personalizada e intuitiva a los usuarios de equipos Android. Para empezar a usarla basta descargarla en Google Play. Esta nueva herramienta es gratis, básica, sencilla y bien diseñada. Luego de tenerla en su móvil, el usuario solo debe suscribirse a uno o varios podcasts y ponerse los audífonos. En adelante, **Google Podcasts** le muestra sus preferidos y sugerencias para descubrir nuevos contenidos. La meta de **Google Podcast** es duplicar el consumo mundial de este tipo de audios, según afirma Zack Reneau- Wedeen, Product Manager. También aspiran conseguir que la gente que nunca ha escuchado un podcast, lo haga. Y por supuesto, el audio y los podcast ganarán presencia en resultados de búsqueda.

Grupo de noticias (newsgroup): a modo de pizarra de anuncios, cada usuario miembro del grupo, escribe su aporte y todos los miembros del mismo pueden leerlo y opinar en la red. Algunos tienen moderadores y otros son abiertos.

Herramientas telemáticas: aquellas herramientas, basadas en un conjunto de técnicas y servicios que combinan las telecomunicaciones y la informática, por ejemplo: el chat, los foros, e-mail, etc.

Hipertexto: lenguaje de programación que permite establecer vínculos entre diferentes bloques de información y moverse rápidamente entre ellos. El hipertexto fue integrado en la World Wide Web para crear referencias cruzadas entre las páginas disponibles en Internet y de esta manera facilitar el salto de una a otra. Un texto marcado puede remitir a otro texto como a una imagen, un vídeo o un sonido, estableciéndose así un vínculo “hipermedia” (entre diferentes medios).

Hipervínculo: Pasaje de una página Web que remite a otro bloque de información.

Homepage: La página de inicio de una dirección en la Web. Suele contener una serie de hipervínculos que sirven de menú y permiten acceder a otros documentos relacionados.

HTML (HyperText Markup Language ó lenguaje de marcación de hipertextos) Lenguaje empleado para la realización de documentos de hipertexto e hipermedia. Es el lenguaje empleado para generar páginas en Internet con textos, gráficos y enlaces (links).

Hotspots: puntos de acceso abierto a Internet, que generalmente emplean tecnología WI-FI.

HTTP (Hyper Text Transfer Protocol ó Protocolo de transferencia de hipertexto): Es el protocolo de transferencia de hipertexto; el sistema mediante el cual se envían las peticiones de acceder a una página de Internet y la respuesta de esa web, brindando la información que se verá en pantalla de la computadora.

Información: es la noticia en potencia y la noticia es la información en acto (Doménico De Gregorio).//Acto o efecto de emitir y de recibir mensajes. Es un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno.

Información directa: se conoce el origen de la información.

Información indirecta: proviene de procedimiento indirecto, se ofrecen datos en carácter confidencial. En el lenguaje periodístico recibe el nombre de off the record (fuera de registro y por extensión, fuera del dominio público).

INTERNET: significa interconnected networks, es decir: redes interconectadas.

Intranet: es una red TCP/IP de una empresa u organización, que enlaza a empleados y miembros de la misma y su información, de tal manera que aumenta la productividad de aquellos, facilita el acceso a la información y convierte la navegación por los recursos y las aplicaciones de su entorno informático.

Ipad: es un dispositivo electrónico, tipo tablet, esto quiere decir que asume la modalidad de computadora portátil a través de la cual se puede interactuar por medio de una pantalla táctil o multi táctil, permitiéndole con esto al usuario maniobrar la misma con una pluma stylus o con los dedos; este dispositivo ha sido recientemente desarrollado por la empresa Apple Inc.

Iphone: es una familia de teléfonos inteligentes multimedia con conexión a Internet, pantalla táctil capacitiva y escasos botones físicos diseñados por la compañía Apple Inc. Ya que carecen de un teclado físico, integran uno en la pantalla táctil con orientaciones tanto vertical como horizontal.

Ipod: es un reproductor de música digital, de pequeño tamaño, que consta de un disco duro y fue desarrollado por Apple Computer. Reproduce archivos MP3, WAV, AAC/M4A, AIFF y Apple Lossless. La capacidad del disco duro es de hasta 60 GB y se conecta a través de un puerto USB. Se requiere del reproductor con su respectivo software instalado. Se emplea también como calendario, despertador, tiene juegos, notas de voz y textos.

iVoox: Es una plataforma que permite escuchar, compartir y descargar gratis audios de todo tipo de podcasts, programas de radio, conferencias, audiolibros, cuando el usuario desee, sin necesidad de estar suscrito a los podcasts propios de la plataforma.

LAN (local area network): red de área local.

LCD: (Liquid Crystal Display) Pantalla de cristal líquido que se emplea tanto en pantallas de monitores de computadoras personales, cámaras digitales y televisores.

MAN (metropolitan area network): red de área metropolitana.

Metabuscaores: herramienta utilizada para la localización de páginas disponibles en Internet, realizando una metabúsqueda, de una palabra clave, en varios buscadores al mismo tiempo.

MP3: Formato de compresión de archivos audio con calidad CD. Posibilita almacenar música de alta calidad ocupando un mínimo espacio. Para reproducir estos archivos, se necesita un software específico.

MP4: es la extensión oficial para la nueva generación de archivos MPEG-4. Almacenarán diferentes tipos de datos, desde música a imágenes, y la idea es intentar ser un formato único, en el que se podría incluso almacenar datos de diferentes tipos en un mismo archivo. Los formatos que componen un MP4 estandar son: *Sonido: MP3, AAC y Apple Lossless como principales *Video: MPEG-4, MPEG-3 y MPEG *Imagen: JPG y PNG *Subtítulos: XMT y BT.

Multimedia: Integración en un mismo soporte digital de diferentes “medios” o tipos de información: texto, imágenes, video, sonido.

Notebook (laptop o computadora portátil): ordenador portátil de un tamaño aproximado de 21cm x 29cm y un peso de 1 a 3 kg, que resulta de fácil transportación. Tiene gran capacidad de memoria para almacenar datos y dispone de una batería, lo que le permite trabajar sin estar conectada a la red de electricidad.

NTIC: las nuevas tecnologías de la información y la comunicación o bien las TIC (tecnologías de la información y la comunicación): se refieren a un conjunto de procesos y productos que son el resultado del empleo de nuevas herramientas surgidas del campo de la informática, soportes de la información y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digital de la información. Entran tanto las computadoras personales como los equipos multimedia, las redes locales, Internet, intranet, extranet, software, hipertextos, realidad virtual, videoconferencias, por nombrar algunos. Diríamos que estas nuevas tecnologías están centradas alrededor de la informática, la microelectrónica, los multimedia y las telecomunicaciones.

Página Web: (en inglés Web page). Archivo disponible en la World Wide Web o que tiene el formato necesario para aparecer en ella. Visualmente se muestra en la pantalla del ordenador como si fuera una página.

Palm: es tanto el nombre asignado a computadoras de mano como PDAs y el nombre de la compañía más relevante en el mercado de los mismos. El sistema operativo que llevan estas computadoras también se llama: Palm OS. Las computadoras de mano con aplicaciones del sistema Palm OS llevan libretas de direcciones; calculadora; calendario, gastos, tareas, comunicaciones.

PDAs (Personal Digital Assistance ó Asistente digital personal): es una especie de computadora de mano. En sus inicios se empleaba como agenda electrónica y ahora se puede utilizar como computadora con correo electrónico, navegación en Internet, crear documentos.

Podcasting: consiste en crear archivos de sonido (generalmente en mp3 u ogg) y poder suscribirse mediante un archivo RSS de manera que permita que un programa lo descargue para que el usuario lo escuche en el momento que quiera, generalmente en un reproductor portátil.

Portales temáticos: son los puentes o puertas de acceso a la información de modo temático. Son páginas que ofrecen conexiones a otras páginas y direcciones en la red. Son horizontales cuando ofrecen una temática variadas o verticales cuando tiene un tema específico; por ejemplo: un portal de computación, gastronomía, comunicación.

Protocolo: Término tomado del lenguaje diplomático que se utiliza para designar las reglas y convenciones necesarias para intercambiar información en un sistema de telecomunicaciones.

Un protocolo funciona como un lenguaje común que tiene que poder ser interpretado por cualquier ordenador conectado a una red. La Internet se basa en el protocolo TCP/IP.

Proveedor: Empresa o entidad que proporciona acceso a Internet, normalmente a cambio del pago de una tarifa.

RSS: es parte de la familia de los formatos XML desarrollado específicamente para sitios de noticias y weblogs que se actualizan con frecuencia y por medio del cual se puede compartir la información y usarla en otros sitios web o programas. A esto se le conoce como sindicación.

Servidor: (en inglés server). Ordenador de alta potencia que permanece conectado a una red 24 horas al día y que almacena datos que pueden ser recuperados desde otros ordenadores.

Sitio: son páginas dedicadas a un tema sin conexiones a otros sitios. Son destinos finales de Internet.

Sociedad de la Información (SI): se habla de la SI como la sociedad donde las personas tienen un acceso ilimitado a la información generada por otros y caracterizada por considerar al conocimiento como un valor agregado de la economía. En esta sociedad, el conocimiento se multiplica al infinito debido a los procesos de aceleración histórica y herramientas tecnológicas disponibles, que se hace imposible abarcar en su totalidad.

Sociedad del Conocimiento (SC): la sociedad que permite informarse y conocer, agregando conciencia a la información, en un entorno científico – tecnológico posmoderno, donde la investigación más la tecnología suman una ecuación igual al progreso y poder. La Sociedad de la Información (SI) pone énfasis en la capacidad de acceder a depósitos de información, mientras

que la Sociedad del Conocimiento se refiere al procesamiento de la información para extraer pautas y leyes más generales” (La SI en España, Perspectiva 2001-2005. Ed. Telefónica).

Tag: traducido del inglés como etiqueta, designa a una palabra clave que orienta sobre el contenido de una información o material que se publica.

TCP/IP: (siglas inglesas de Transmission Control Protocol/Internet Protocol). Conjunto de protocolos de comunicación que son utilizados en Internet para poner en relación unos ordenadores con otros.

Técnica: conforme al Diccionario Enciclopédico Durvan es: “el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. Pericia para usar de los procedimientos y recursos”. Un ejemplo de técnica sería: una técnica de laboratorio permite realizar un análisis de ADN para determinar la paternidad de una persona, basándose en los descubrimientos de la biotecnología referida.

Tecnología: conforme a su etimología, viene del griego tekhné: arte + logos: discurso, ciencia o palabra. En estos términos, tecnología es el discurso acerca del arte de hacer las cosas. El modo ordenado de cómo realizarlas, la que aporta las soluciones para resolver determinadas situaciones. Es una acción, una actividad. La tecnología en términos del diccionario es: “la aplicación de los nuevos conocimientos de la ciencia al mejoramiento de la industria” (Diccionario Enciclopédico Durvan 2001 –CD). Ej: ver el ejemplo del vocablo técnica.

Tecnología multimedial: una forma de transmisión de información a través de sistemas informáticos en la que se combinan diferentes medios de comunicación (textos, gráficos, sonidos, videos, imágenes fijas y móviles) y cumple con tres requisitos: medios integrados en un todo

coherente, dar al usuario información en tiempo real y permitan interactividad por parte del usuario.

Teléfono inteligente (conocido como *smartphone*): es un teléfono celular (móvil) que incluye conexión a Internet (por línea del teléfono, por wi-fi); acceso al correo electrónico, redes sociales, navegación en páginas de Internet, empleo de GPS, administrador de tareas; de documentos en diferentes formatos. Pantalla táctil, de orientación horizontal y vertical; cámara digital, grabador de sonidos, acceso a videocámaras mundiales, calendarios, lista de tareas, etc.

Spotify: es un servicio digital de música, podcasts y vídeos que te da acceso a millones de canciones y a otro contenido de creadores de todo el mundo. Las funciones básicas, como escuchar música, son totalmente gratuitas, pero también tienes la opción de mejorar tu cuenta con Spotify Premium. Tanto si tienes Premium como si no, puedes hacer lo siguiente: Recibir recomendaciones basadas en tus gustos/ Crear colecciones de música y podcasts. Spotify está disponible en una gran variedad de dispositivos, como ordenadores, teléfonos, tabletas, altavoces, televisores o coches, y puedes pasar fácilmente de uno a otro con Spotify Connect.

URL (Uniform Resource Locator ó Localizador uniforme de recurso). Modo estandarizado de indicar una dirección de una página web.

Videoconferencia: Sistema de comunicación multimedial que permite, a través de una red de computadoras, que varios participantes puedan verse y hablar en tiempo real, estando a distancia. Se trasmite de forma bidireccional y simultánea, imágenes y sonidos.

VoIP: la voz sobre el protocolo de Internet, es una tecnología que consiste en la integración de datos y voz. Transporta las comunicaciones de voz por la web. Se pueden generar redes corporativas integradas con voz y datos; generar directorios de una Intranet con mensajes personales; poseer redes privadas mediante voz que sustituyen a las redes privadas virtuales (VPN).

VPN (Virtual Private Network): red privada virtual. Las redes privadas virtuales crean un túnel o conducto de un sitio a otro para transferir datos y a ello se le llama encapsulación. Los paquetes de datos van encriptados de forma tal que los datos son ilegibles para los extraños. La VPN debe ser capaz de verificar la identidad de los usuarios y restringir el acceso a la VPN a aquellos usuarios que no estén autorizados. Así mismo, debe proporcionar registros estadísticos que muestren quién tuvo acceso, a cuál información y cuándo.

Weblog: página de Internet que posee un programa especial mediante el cual se colocan oraciones, mensajes, propuestas instantáneamente y se interrelaciona con los lectores de modo inmediato.

WI-FI (Wireless Fidelity): tecnología que permite conectar un ordenador o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico (PDA) a Internet de forma inalámbrica. Estas conexiones se hacen desde lugares privados o públicos, dependiendo del tipo de acceso que ofrezcan a los usuarios. Las conexiones públicas pueden ser abiertas (cibercafé) o cerradas (biblioteca), mientras que las conexiones privadas atienden específicamente al sector de las empresas.

WI-MAX (Worldwide interoperability for Microwave Access) es un protocolo certificado que fundamenta la interoperabilidad de productos fijos y portátiles con estándares IEEE

802.16, dirigido al acceso mediante microondas (ITESM, Campus de Monterrey, Diplomado en Gobierno electrónico para la competitividad y el desarrollo).

World Wide Web: (también llamada Web, WWW o W3). Subconjunto de Internet en el que la información se presenta en páginas con formato HTML, las cuales tienen la ventaja de permitir saltar de unas páginas a otras mediante el llamado hipertexto, de forma tal que el usuario puede navegar entre páginas relacionadas con un simple clic del mouse (ratón). Combina texto, imagen y sonido en una misma página.

2.6. Marco legal

Los siguientes conceptos han sido tomados de la Constitución del Ecuador, de la Ley de Comunicación vigente en la República del Ecuador, reformada el año 2019 y de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, reformada este 2021.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR REVISADA AL 25 DE ENERO DEL AÑO 2021.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. 2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 55.- Las personas usuarias y consumidoras podrán constituir asociaciones que promuevan la información y educación sobre sus derechos, y las representen y defiendan ante las autoridades judiciales o administrativas.

Art. 91.- La acción de acceso a la información pública tendrá por objeto garantizar el acceso a ella cuando ha sido denegada expresa o tácitamente, o cuando la que se ha proporcionado no sea completa o fidedigna. Podrá ser interpuesta incluso si la negativa se sustenta en el carácter secreto, reservado, confidencial o cualquiera otra clasificación de la información. El carácter reservado de la información deberá ser declarado con anterioridad a la petición, por autoridad competente y de acuerdo con la ley.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas. 2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales. 3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación. 4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos. 5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo. 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes. 7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post- alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo. 8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso

educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales. 9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. 10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral. 11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos. 12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Art. 384.- El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana. El sistema se conformará por las instituciones y actores de carácter público, las políticas y la normativa; y los actores privados, ciudadanos y comunitarios que se integren voluntariamente a él. El Estado formulará la política pública de comunicación, con respeto irrestricto de la libertad de expresión y de los derechos de la comunicación consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. La ley definirá su organización, funcionamiento y las formas de participación ciudadana.

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN, REVISADA AL AÑO 2019.

Art. 49.- Atribuciones. El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación tendrá las siguientes atribuciones: a) Regular la difusión de contenidos en la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios, de conformidad con lo dispuesto en los instrumentos internacionales de derechos humanos, la Constitución y la ley; b) Definir los tipos de contenido adecuados para cada franja horaria; c) Desarrollar y promocionar mecanismos que permitan la variedad de programación, con orientación a programas educativos o culturales; d) Desarrollar y promocionar mecanismos para difundir las formas de comunicación propias de los distintos grupos sociales, culturales, pueblos y nacionalidades y titulares de derechos colectivos; e) Desarrollar procesos de monitoreo y seguimiento de la calidad de contenidos de los medios de comunicación; f) Expedir los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y su funcionamiento; g) Coordinar investigaciones y estudios técnicos sobre la comunicación de manera preferente y articulada con instituciones de educación superior del país; h) Formular observaciones y recomendaciones a los informes que le presente trimestralmente la autoridad de telecomunicaciones respecto de la distribución de frecuencias; i) Elaborar informes técnicos respecto de análisis de posible contenido discriminatorio, violento o sexualmente explícito, los que deberán ser remitidos a la Defensoría del Pueblo para que de oficio inicie las acciones correspondientes; j) Brindar asistencia técnica a los medios de comunicación, autoridades, funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil; k) Fomentar y promocionar mecanismos para que los medios de comunicación, como parte de su responsabilidad social, adopten procedimientos de autorregulación; l) Crear las instancias administrativas y operativas que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones; m) Desarrollar y promover

mecanismos de capacitación permanente para los trabajadores de la comunicación en convenio con instituciones de educación superior nacionales. De ser necesario estas podrán asociarse con instituciones de educación superior extranjeras; n) Promover iniciativas y espacios de diálogo ciudadanos que coadyuven al ejercicio del derecho a la comunicación; o) Requerir a los ciudadanos, instituciones y actores relacionados a la comunicación, información que fuere necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones; y, p) Las demás que contemple la Ley.

Art. 74.- Obligaciones de los medios audiovisuales.- Los medios de comunicación, radio y televisión de señal abierta tendrán la obligación de prestar gratuitamente los siguientes servicios sociales de información de interés general: a. Transmitir en cadena nacional o local, en todos o en varios medios de comunicación social, los mensajes de interés general que disponga el Presidente de la República o la entidad de la Función Ejecutiva que reciba esta competencia, siempre y cuando se haya notificado al medio con al menos 24 horas de anticipación. Los titulares de las demás funciones del Estado coordinarán con esta entidad de la Función Ejecutiva para hacer uso de este espacio destinado a realizar las cadenas establecidas en este numeral. Estos espacios se utilizarán de forma coordinada única y exclusivamente para informar de las materias de su competencia cuando sea necesario para el interés general, de acuerdo con los parámetros establecidos en el reglamento general de esta Ley.

Los servidores públicos señalados en el párrafo anterior serán responsables por el uso inadecuado de esta potestad; b. Transmitir en cadena nacional o local, para los casos de estado de excepción previstos en la Constitución de la República, los mensajes que dispongan la o el Presidente de la República o las autoridades designadas para tal fin; c. Destinar una hora diaria, no acumulable para programas oficiales de teleeducación, cultura, salubridad y derechos elaborados

por los Ministerios o Secretarías con competencia en estas materias; y, d) Transmitir la vocería oficial designada, con el fin de mantener informada a la población sobre el desarrollo de los eventos peligrosos conocidos como desastres y catástrofes de niveles 4, 5 y con alerta roja, declarados por el ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, mediante el enlace de los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios; sin que medie necesariamente la declaratoria del estado de excepción. Se entenderá como interés general aquel conjunto de pretensiones relacionadas con las necesidades colectivas de los ciudadanos y ciudadanas del país.

Art. 86.- Acción afirmativa. El Estado implementará las políticas públicas que sean necesarias para la creación y el fortalecimiento del ecosistema de medios comunitarios, dirigidos y administrados por organizaciones sociales, comunas, pueblos, nacionalidades, indígenas, afroecuatorianos, montubios y migrantes, que históricamente han sido discriminados por su etnia, clase, género, edad o situación de movilidad humana y que hayan carecido de acceso a los medios de comunicación o lo tengan de manera limitada, tales como:

1. Fondo Permanente de Fomento para la instalación, equipamiento, capacitación, investigación y producción de contenidos con enfoque intercultural y de género. Las fuentes de financiamiento de este fondo serán determinadas en el Reglamento a esta Ley y no constituyen preasignación presupuestaria.

2. A los medios de comunicación comunitarios se les reconocerá un puntaje equivalente al 25 por ciento de la puntuación en cada etapa del concurso. Los criterios para la determinación de las bases para el concurso de frecuencias para los medios comunitarios, se diseñarán considerando la realidad del sector.
3. Tarifas preferenciales para pago de servicios básicos de agua, luz, teléfono.

4. Crédito preferente. 5. Exenciones de impuestos para la importación de equipos para el funcionamiento de medios impresos, de estaciones de radio y televisiones comunitarias. 6. Rebajas en las tarifas de concesión y operación de la frecuencia. 7. Garantizar la inclusión de categorías de impulso a la producción audiovisual y radiofónica comunitaria, y a la producción audiovisual y radiofónica intercultural en los fondos concursables que tengan relación a la cultura, educación y comunicación, ejecutadas por las distintas entidades públicas nacionales y locales, de acuerdo a su especificidad. 8. A través de los mecanismos de contratación preferente a favor de la economía solidaria, previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las entidades estatales en sus diversos niveles contratarán a los medios comunitarios para brindar servicios de producción, publicidad, diseño, capacitación y otros. 9. Entre otras acciones para fortalecer su creación y sostenibilidad.

El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación elaborará un informe anual acerca de las acciones afirmativas y las medidas de política pública adoptadas por el Estado, destinadas a la conformación o consolidación de los medios comunitarios; informe que será obligatoriamente publicado en su página web.

LEY DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE REFORMADA AL 2021

Artículo 2.2.- Principios de aplicación de la ley. - Para la aplicación de esta ley y de todas las actividades educativas que de ella deriven, se observarán los siguientes principios:

F: Corresponsabilidad. – El sistema educativo tiene la responsabilidad de gestionar las actuaciones necesarias para hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y deberá coordinar con otras entidades para la ejecución de sus actos. Las

actuaciones administrativas aplicarán las medidas que faciliten el ejercicio de los derechos de las personas. La educación, formación e instrucción de los niños, niñas y adolescentes demanda corresponsabilidad en el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad que se orientarán por los principios de esta ley.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología de la investigación

En esta investigación se partió de la base de un tema general base, que la comunidad educativa ecuatoriana no estaba preparada para migrar a las clases virtuales, para alcanzar a un proyecto específico, se ha utilizado el método deductivo partiendo del mayoritario desconocimiento de herramientas informáticas que podrían resumir los puntos más relevantes de la clase, para aterrizar en una posible solución, (los podcasts), que permitirían a quien lo necesite, descargar, reproducir a voluntad y según sus necesidades y circunstancias el contenido de la materia en el formato Podcast.

El método deductivo es definido por Guillermo Westreiche en un artículo publicado en Economipedia.com, (Westreiche, 2020): “El método deductivo consiste en extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas”. Para llegar a una conclusión general, expresando algunas recomendaciones, a pesar que entre los elementos sugeridos por el Ministerio de Educación se encuentra el Podcast, no todos los docentes están capacitados para realizar un podcast educativo, dónde resumir sus clases en 10 minutos. Es necesario que el sistema educativo evolucione, si el País desea mantener niveles de calidad educativa que puedan competir con los profesionales extranjeros.

3.2. Tipo y enfoque de la investigación

Por las circunstancias que se vive actualmente, el tipo de acercamiento a las fuentes de información fue indirecto, enfocado a determinar el nivel de conocimiento sobre la herramienta

Podcast y la predisposición para aprender a realizar un podcast y utilizarlo como herramienta educativa.

Uno de los métodos aplicados para este trabajo, fue la investigación documental, de artículos publicados y disponibles en formato Pdf. El enfoque de aproximación a docentes fue una interpretación del método de intervención socioambiental o Investigación Acción Participativa (IAP), considerando que cada año, la comunidad educativa deben imprimir decenas de documentos, (que en muchas ocasiones no son más que una copia/pega de fuentes no académicas), se busca que los podcasts sean una alternativa a la impresión de tareas, que significan gasto de dinero, papel y tinta con el consiguiente daño a la naturaleza.

Debido a la pandemia, los procesos de aprendizaje debieron adaptarse a ser eficientes, sucintos en sus contenidos y fomentar en la comunidad educativa la necesidad de migrar y aplicar la tecnología a disposición, el uso de los Podcasts facilitaría en mucho la labor docente, y la optimización de tiempo invertido para trabajo y descanso.

Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la situación de aislamiento que existe por la pandemia, este tipo de muestreo es definido como: (ESPINOZA, 2016): “Es la muestra que está disponible en el tiempo o periodo de investigación”.

3.3. Instrumentos de recolección de datos

Para establecer el nivel de conocimiento que tienen los docentes sobre la herramienta podcast, se utilizó el instrumento de la encuesta, esta es definida por (Westreiche, 2020):

“La encuesta es un instrumento para recoger información cualitativa y/o cuantitativa de una población estadística. Para ello, se elabora un cuestionario, cuyos datos obtenidos será procesados con métodos estadísticos. Las encuestas son entonces una herramienta para conocer las características de un grupo de personas”.

Esta investigación también utiliza emplea la entrevista como un instrumento para la recolección de información de un grupo de expertos. Se considera como una técnica directa, que permite la interacción entre una o, mas personas y puede elaborarse de manera estructurada, semiestructurada, o incluso informal. (Hernández Sampieri, 2014).

3.4. Población y muestra

Universo finito menor a 100 sujetos de encuesta, (debido a las restricciones de contacto social. Además, se escogieron 5 expertos que fueron seleccionados a criterio del investigador por su experiencia.

POBLACIÓN: Profesores del nivel Bachillerato de la Unidad Educativa Bilingüe “Montessori” y del “Colegio Particular Mixto Jorge Washington”.

MUESTRA: 16 docentes de cada colegio. Total: 32

3.5. Resultados y análisis de las encuestas

Análisis pregunta #1

Tabla 1

Conoce Usted la Herramienta Podcasts

Conoce bien		Conoce algo	Conoce poco	No conoce	%
Docentes de bachillerato	9	7	6	10	100%
Total=32	9	7	6	10	

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

1.-Conoce usted la herramienta Podcasts.

32 respuestas

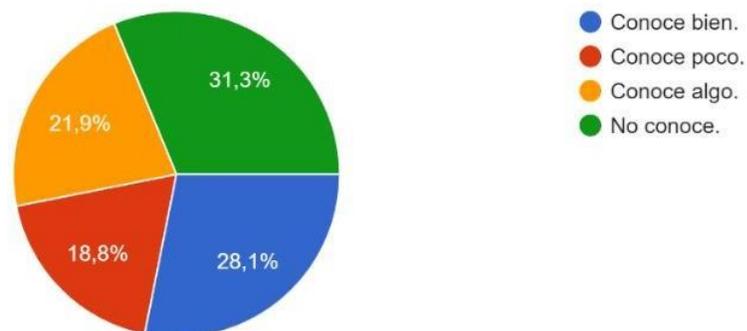


Figura 1: Porcentaje sobre las herramientas podcasts

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

Los resultados están distribuidos casi de manera uniforme, aunque la mayoría de encuestados señala no conocer la herramienta Podcast, situación preocupante frente a la facilidad que brindan los podcasts para resumir una clase.

Análisis pregunta #2

Tabla 2

¿Una herramienta que la permita grabar en audio sus clases para que sus alumnos las descarguen y las escuchen cada vez que lo requieran sería para usted útil?

Sumamente útil		Útil	Algo Útil	Nada Útil	%
Docentes de bachillerato	22	6	4	0	100%
Total=32	22	6	4	0	

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

2.- ¿Una herramienta que la permita grabar en audio sus clases para que sus alumnos las descarguen y las escuchen cada vez que lo requieran sería para usted útil?
32 respuestas

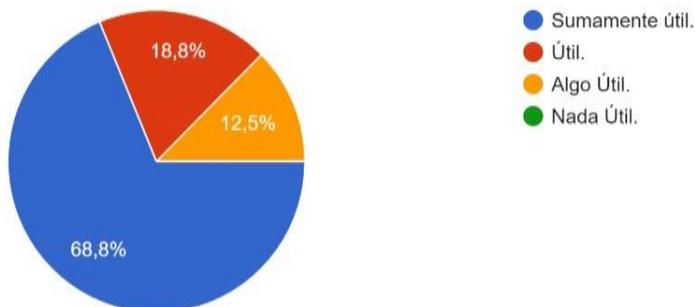


Figura 2: porcentajes de herramientas que permite grabar audio

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

La respuesta fue masiva hacia la opinión que una herramienta como el podcast sería de mucha utilidad en el proceso de aprendizaje; con esta respuesta, el estado debería considerar capacitar a los docentes en el manejo de la misma.

Análisis pregunta #3

Tabla 3

En el sistema de educación en línea, usted preferiría

Estar sentado varias horas frente a la computadora atendiendo a los grupos de alumnos.	Enviarles temas de investigación y reunirse en línea una vez a la semana para debatir.		Enviarles a leer y en la clase en línea que repitan de memoria lo que leyeron.	Grabar las clases en un archivo de audio que los alumnos puedan descargar y escuchar cuando lo requieran.	%
Docentes de bachillerato	1	12	5	14	100%
Total=32	1	12	5	14	

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

3.- En el sistema de educación en línea, usted preferiría:

32 respuestas



Figura 3: porcentaje del sistema de educación en línea

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

Los encuestados expresan su predisposición a grabar audios con las clases para que sean descargados por la comunidad educativa, aunque otro porcentaje alto considera que enviar temas de investigación y debatir una vez a la semana es también una opción razonable.

Análisis pregunta #4

Tabla 4

Sí tuviera la oportunidad de aprender a realizar podcasts educativos usted tomaría la oportunidad:

Inmediatamente.		Tendría que pensarlo	Probablemente no.	Definitivamente no.	%
Docentes de bachillerato	25	2	2	0	100%
Total=32	25	2	2	0	

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

4.- Sí tuviera la oportunidad de aprender a realizar podcasts educativos usted tomaría la oportunidad:

32 respuestas

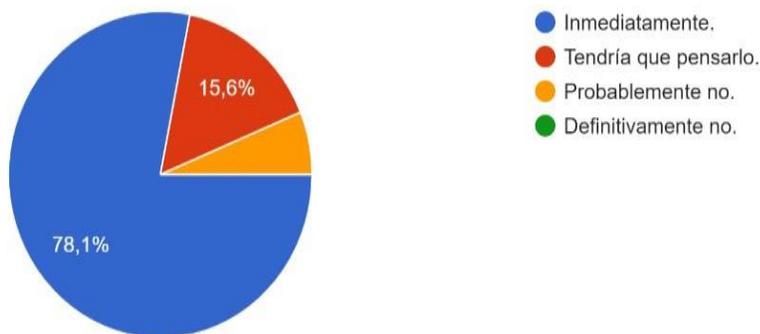


Figura 4: Porcentaje podcasts educativos

Elaborado: (De La Cuadra, 2022)

En la última interrogante la disposición de los docentes a aprender el manejo de una herramienta como los podcasts es mayoritaria con más del 75%, lo que indica que sí el Ministerio de Educación ofreciera capacitaciones en herramientas digitales, es probable que la asistencia sea numerosa.

3.6. Entrevistas

3.6.1. Entrevista a Nadia Rodríguez Castillo

“Es importante adaptar las TICS como parte fundamental de las actividades académicas”



Figura 5 Entrevista a la Magister Nadia Rodríguez Castillo

Elaborado por: (De La Cuadra, 2022)

EXISTE MIEDO A LA TECNOLOGÍA.

“Considero que los docentes por temor a la era tecnológica se han limitado en cuanto al aprendizaje y no ponen en práctica estas nuevas herramientas como alternativa de estudio, pero en época de pandemia se ha optado en cambiar las plataformas digitales como parte de las actividades académicas y adaptar los temas de las diferentes asignaturas Es importante adaptar las TICS como parte fundamental de las actividades académicas y que se capacite constantemente a los docentes que no tengan habilidad con las plataformas educativas y de esta manera, se pierda el miedo en utilizar la tecnología”

3.6.2. Entrevista a Alejandro Vázquez

“El mundo de la formación y la capacitación simplemente cambio”



Figura 6 Entrevista al Ing. Alejandro Vázquez

Elaborado por: (De La Cuadra, 2022)

LA TELEVISIÓN PUEDE SER UNA HERRAMIENTA.

“Para el país de México, la televisión educativa representa un medio didáctico, con una gran capacidad para mostrar contenidos, que motive tanto el interés y el aprendizaje del televidente. Tiene como funciones; Producir, programar y transmitir contenidos educativos por medio de la televisión. Logrando así, llegar a zonas rurales y aquellas en las cuales no existen profesores suficientes para educar. El mundo de la formación y la capacitación simplemente cambio. No nada más por aspectos de pandemia, sino porque el panorama económico, social y de cambios de las organizaciones, requieren respuesta de adaptación a lo que el exigente mundo de aspectos eficientes requiere. Puede ser que se pierdan otras situaciones, relacionadas con la interacción de personas, con el proceso de traslados, contacto social y otras situaciones. Lo que es un hecho es que la tecnología no obviará sus constantes cambios y eso permitirá que el formato virtual en todas sus modalidades, simplemente sigan mejorando y adaptándose más cada día a esta nueva realidad”.

3.6.3. Entrevista a Elder Ledesma

“Ni existe una unidad administrativa técnica que se encargue de esta nueva forma de enseñanza aprendizaje”



Figura 7 Entrevista al Lcdo. Elder Ledesma

Elaborado por: (De La Cuadra, 2022)

LOS DOCENTES NECESITAN MÁS CAPACITACIÓN.

“Nadie puede dar lo que no tiene”. Ni el Ministerio de Educación del Ecuador en la educación pública, ni privada ha capacitado hasta el momento en forma adecuada a los docentes para trabajar mediante la educación virtual, porque tampoco estuvieron preparados, ni existe una unidad administrativa técnica que se encargue de esta nueva forma de enseñanza aprendizaje. Si se quiere ver la parte positiva en la modalidad de teleeducación, se puede decir que enseñó a los alumnos a ser más observadores, investigativos y creativos, aun cuando la interferencia de los padres (para dar haciendo tareas) y el ruido frente a las TICs fue negativo. Quizás también aprendieron a tener mayor concentración en el trabajo porque los medios digitales tienen muchos distractores”.

3.6.4. Entrevista a Thalía Valderrama

“Es importante crear la cultura de utilizar la tecnología en educadores y estudiantes”



Figura 8 Entrevista a la Lcda. Thalía Valderrama

Elaborado por: (De La Cuadra, 2022)

LA TECNOLOGÍA NO ES UN DISTRACTOR.

“La única parte positiva de la pandemia es la inclusión de todas las instituciones educativas en la educación virtual tanto rural como urbana el estudiante en las zonas rurales por lo menos tiene acceso a un teléfono celular y de no tener una laptop o pc de escritorio por esta vía recibe sus clases. Es importante crear la cultura de utilizar la tecnología en educadores y estudiantes. Bueno los podcasts son el método más económico para crear contenido y difundirlo va a depender a que segmento o grupo etario queremos llegar con ese contenido de tipo educativo, Se pueden utilizar como flashes en redes sociales o como documentales”.

3.6.5. Entrevista a Katty Molina

“Los docentes que tenían hijos en la básica elemental o media fue el doble de sacrificio”



Figura 9 Entrevista a la Lcda. Katty Molina

Elaborado por: (De La Cuadra, 2022)

LA VIRTUALIDAD OBLIGÓ A ROMPER SISTEMAS

“No, realmente fue un cambio brusco, la virtualidad nos obligó a romper sistemas tradicionales. Todo estaba organizado, se sabía qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar, pero con la llegada de la pandemia del COVID 19 se tuvo que empezar desde cero. Se hablaba de un currículo priorizado, del manejo de emociones, del uso de aulas virtuales, materiales digitales, entre otros; los docentes debían no sólo atender a un grupo de estudiantes, ahora se incrementaron los propios hijos. Y los docentes que tenían hijos en la básica elemental o media fue el doble de sacrificio. Los padres de familia no respetaban el horario de trabajo, todos pensaban que el docente debía responder a cualquier hora del día. Además, la documentación que hubo que llenar, las entrevistas con las familias para detectar situaciones de violencia intrafamiliar, las reuniones de trabajo, la elaboración de material didáctico, entre otras tareas dispararon los niveles de estrés”.

3.7. Análisis de resultados

Ecuador no estuvo preparado para realizar una migración brusca de la educación presencial a la virtual, de manera específica los docentes acostumbrados a dictar sus clases basados en un libro y reticentes al uso de tecnología como tareas por correo electrónico, dejar enlaces en Twitter, y poco hábiles en el uso de herramientas informáticas básicas como Excel.

Sumado a que la sociedad no contemplaba a los celulares, tablets y laptops como herramientas que pudieran utilizarse para el estudio sino como distractores, en la mayoría de planteles es prohibido que los alumnos lleven teléfono celular, sin embargo, en esta pandemia han sido esos teléfonos los que se han convertido en el aula de clases, sea por la plataforma Zoom, Google Classroom o vídeos en vivo de Facebook live.

La educación por medio de tecnología es una realidad palpable desde hace algunos años en que Universidades como la Internacional de la Rioja empezaron a ofertar programas on line en América Latina, este modelo tal vez no sea sostenible a nivel de educación básica y bachillerato en el largo plazo, debido a que una pantalla no puede reemplazar las experiencias que se viven a diario en un aula de clases, las exposiciones frente a los compañeros, los debates temáticos y, también, las amistades que se forjan en el período estudiantil.

Sí la pandemia continua, tal vez la sociedad deba pensar en un retorno a las aulas con una jornada de estudios menos intensa o en un modelo híbrido, días en el plantel y días vía on line, podría implementarse también la iniciativa de Islandia de trabajar sólo 4 días a la semana y que según las páginas de noticias ha resultado en un aumento de la productividad en ese país; nadie en el mundo pudo prever la magnitud de esta enfermedad y probablemente aún no podamos especular

sobre el fin de la misma, lo que sí se puede asegurar es que estamos en un nuevo orden mundial, los hábitos deben cambiar para siempre en lo sanitario, en lo alimenticio, en lo social y algo que debemos adoptar: el autoaprendizaje.

En tanto se mantenga la educación a distancia, es necesario utilizar todas las herramientas al alcance para poder desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje, la herramienta Podcast, sobre la que ha tratado este estudio, es sencilla, fácil de usar y presenta la ventaja que se la puede descargar en el teléfono o en la computadora y reproducirla cuantas veces sea necesario, es más versátil que las tareas por Moodle y más personalizado que una clase por zoom, el podcast se puede dejar sonando en tanto se hacen otras actividades, se lo puede reproducir las veces necesarias para tomar apuntes y no ocupa mucho espacio en los dispositivos informáticos como el teléfono o una Tablet y no requiere estar sentado horas frente a una pantalla.

La facilidad que prestan los Podcasts no debe ser desaprovechada, considerando que no sabe sí lo peor está por venir en esta pandemia, es imperativo encontrar recursos que faciliten la actividad de aprendizaje.

Conclusiones

Ecuador es un país que no está preparado para llevar a cabo un proceso educativo totalmente digital, a pesar de los intentos de Tele Educación en el Oriente realizados hace más de 10 años, ahora que la mayoría del país cuenta con acceso a internet y a un dispositivo móvil, los podcast son una alternativa por su facilidad de realización, almacenamiento en una página y descarga.

Sí la pandemia del Covid sigue y es necesario volver al confinamiento y restricciones, será difícil que los docentes atiendan a todos los alumnos durante todo el día, la herramienta Podcast es una alternativa sencilla y viable para realizar la educación virtual en caso que la pandemia se extienda más tiempo.

Los docentes están interesados en tener alternativas de recursos informáticos y aprender a manejar la herramienta Podcast, corresponde al Estado y a las instituciones educativas privadas capacitar a sus docentes en cómo hacer un podcast a nivel académico que complemente las clases virtuales y la consulta de textos pdf.

Recomendaciones

El estado debería ofrecer capacitación a los docentes ecuatorianos en el manejo de herramientas informáticas y recursos alternativos para desarrollar el proceso educativo, herramientas como MANEJO DE VOZ, INFLEXIONES, IMPOSTACIÓN, ENTONACIÓN, deberían ser parte del arsenal de recursos para que los docentes ecuatorianos puedan realizar Podcast útiles para la comunidad educativa.

Los docentes deben aprender a dosificar su tiempo para poder dedicar espacio al autoaprendizaje, al tiempo con su familia, a su descanso, para poder ser creativos al momento de crear sus Podcasts como complemento del proceso educativo eficaz en este nuevo orden mundial.

La sociedad debe comprender que los docentes no son máquinas y respetar el tiempo de trabajo y descanso de ellos y volcar su atención en la estimulación continua a la lectura de libros digitales como complemento al aprendizaje formal.

Bibliografía

- INEC. (2020). *ACCESO A LA TECNOLOGÍA EN EL ECUADOR*. INEC.
- Isabel Solano Fernández, María Sánchez Vera. (1 de 2010). *APRENDIENDO EN CUALQUIER LUGAR: EL PODCAST*. Murcia , España.
- Ledesma, E. (18 de 7 de 2021). Educación en tiempos de pandemia. . (K. d. Cuadra., Entrevistador)
- Matamoros, I. (2019). *Revista Vistazo*.
- MINTEL. (2021). <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/>. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/>
- Muñoz, M. (20 de 8 de 2021). Tecnología y Educación. (K. D. Cuadra, Entrevistador)
- PIÑEIRO-OTERO, T. (15 de 1 de 2012). Los podcast en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Rivas, C. (5 de 8 de 2021). Educación virtual: Desafíos. (K. D. Cuadra., Entrevistador)
- Rodríguez, N. (15 de 8 de 2021). Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la educación virtual. (K. D. Cuadra., Entrevistador)
- Saavedra, M. (22 de 7 de 2021). Educación virtual en Venezuela. (K. D. Cuadra., Entrevistador)
- Vásquez, A. (18 de 8 de 2021). Tecnología para Educación y Conferencias. (K. D. Cuadra., Entrevistador)

Anexos

FICHA DE ENTREVISTA#1

Nadia Rodríguez Castillo

Lcda. Ciencias de la Comunicación Social

Magíster en Administración Educativa

Ex Docente Universidad Técnica de Babahoyo

ENTREVISTA LCDA. NADIA RODRÍGUEZ, MGs.

¿Autoriza usted a que sus declaraciones sean citadas y referenciadas en una tesis sobre uso de tecnología en la educación, dentro del marco legal vigente en la República del Ecuador?

El pensamiento de las personas debe ser tomadas como referencia en el momento de aportar con los cambios significativos dentro de la sociedad y según el tema determinando donde se pretende presentar como en textos científicos de una determinada investigación, porque es importante tener en cuenta que las aportaciones científicas son para compartir con las futuras generaciones.

1.- ¿Qué beneficios ha brindado para los alumnos la modalidad de teleeducación?

Actualmente se ha venido transformando considerablemente la nueva era tecnológica con los cambios educativos que por motivos de pandemia se los aplica desde las plataformas educativas como las redes sociales como parte del proceso de aprendizaje y por este motivo adapto mis actividades académicas en las TICS como soporte de mi enseñanza que servirá a los estudiantes

en su aprendizaje, y posteriormente en su desenvolvimiento académico.

2.- ¿Antes de la pandemia, la tecnología era parte fundamental del proceso de aprendizaje?

Durante las últimas décadas se ha adaptado la tecnología en el aprendizaje de los estudiantes paulatinamente, y por lo tanto es muy importante adaptar los recursos virtuales como parte de las actividades académicas que se presente en la malla curricular y además de todo el parámetro educativo que se está aplicando actualmente.

3.- ¿Qué dificultades o ventajas han encontrado los docentes al utilizar tecnología para el proceso de aprendizaje?

Considero que los docentes por temor a la era tecnológica se han limitado en cuanto al aprendizaje y no ponen en práctica estas nuevas herramientas como alternativa de estudio, pero en época de pandemia se ha optado en cambiar las plataformas digitales como parte de las actividades académicas y adaptar los temas de las diferentes asignaturas como los modelos educativos que se puedan aplicar como se ha aplicado en estos dos últimos periodos escolares.

4.- ¿Cómo se puede incentivar a los docentes a que vean a la tecnología como herramienta y no como enemiga del proceso de aprendizaje?

Es importante adaptar las TICS como parte fundamental de las actividades académicas y que se capacite constantemente a los docentes que no tengan habilidad con las plataformas educativas y de esta manera, se pierda el miedo en utilizar la tecnología, para que se utilicen debidamente las estrategias de forma divertida en el momento de enseñar, además de poner en práctica todo lo que se aprendido durante las clases virtuales de manera sincrónica y asincrónica.

5.- ¿Estuvo preparado el sistema educativo ecuatoriano para migrar a la modalidad virtual cuando brotó la pandemia de covid?

Definitivamente nadie estaba preparado para el sistema virtual y por este motivo se han adaptado las alternativas digitales como parte del teletrabajo, con limitaciones como acceder a un documento que antes sólo era necesario enviar en físico, pero actualmente se ha adaptado considerablemente, como las firmas digitales que sirven para minimizar los riesgos en ámbito laboral.

6.- ¿Su rutina diaria en casa se vio afectada en alguna forma con la modalidad de tele educación?

Por ser una nueva modalidad y no tener material preparado para aplicarlo en las plataformas digitales ha sido un cambio en cuanto al sedentarismo que las personas hemos adquirido al pasar prácticamente más de 8 horas diarias sentados frente de una pantalla, y por eso se determina que cambiamos la parte activa al estar inactivos en cuanto a la actividad física.

7.- ¿En su criterio cuál es el mayor problema de la educación virtual?

Los problemas que se pueden visualizar a simple vista en la educación virtual es la conectividad, porque es limitante al momento de tener a ciertos estudiantes que viven en zonas rurales y de esta manera no se logra que se conecten constantemente a las clases virtuales.

8.- ¿Cómo se puede brindar educación virtual a las comunidades alejadas de la zona urbana y sin conectividad a internet?

Es importante tener en cuenta a los estudiantes que tienen limitantes al momento de conectarse y que perjudica directamente en su aprendizaje y por este motivo se debe buscar alternativas en cuanto a las plataformas digitales.

9.- ¿Cree usted que los podcasts puedan ser utilizados como herramienta educativa?

En la educación superior se está utilizando los podcasts como alternativa en las actividades académicas como parte del aprendizaje en las diferentes asignaturas y las carreras que ofertan actualmente en educación en línea.

10.- ¿En su experiencia, qué diferencias hay en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes utilizando tecnología?

Las plataformas que se aplican en el proceso educativo varían según las edades y el nivel que tiene cada estudiante desde inicial con las de la secundaria se busca consolidar con plataformas de juego, en cambio en la educación superior abarca formas de aprendizaje según los perfiles profesionalizantes que buscan adquirir experiencia en el ámbito profesional.

FICHA DE ENTREVISTA#2

Alejandro Vázquez

Mexicano

Ingeniero en Marketing

Consultor empresarial y couch

ENTREVISTA ING. ALEJANDRO VÁZQUEZ

1.- ¿Autoriza usted que sus declaraciones en esta entrevista digital sean citadas en un trabajo de tesis realizado en la República del Ecuador, bajo las leyes que rigen ese país?

Autorizo el uso del contenido de esta encuesta para los fines que se consideren convenientes. El contenido carece de patentes, uso de derechos asociados a documentación restringida, controlada; aún de marcas. El contenido es de creación propia, podrían tener defectos de descripción relacionados con el uso de tecnología vigente, aún de términos o de cronología histórica.

2.- En su experiencia como consultor, ¿qué rol ha tenido la tecnología de tele conferencia en su actividad?

Debo primeramente clasificar este tema en dos grandes momentos:

a) Antes del **uso masivo de internet**, en la que prácticamente solo se usaba para salvar dispersiones geográficas y en casos muy específicos de empresas con grandes corporativos que podían darse el lujo de contar con red satelital e infraestructura tecnológica asociada.

Empleando este medio podían tener reuniones a niveles de mandos directivos; difusión de mensajes empresariales del tipo “anual” y en ocasiones muy contadas, actividades de capacitación.

- b) La **modernización de la tecnología, infraestructura y software**, permiten que los movimientos de Calidad Total, Alto desempeño y Sistemas de eficientación en las organizaciones¹ exigen, se mejore a las empresas, buscando modelos de contacto cada vez más directos y simultáneos para lograr dichos procesos de eficientación.

En el primer esquema, nos encontramos con actividades en las que, con recursos, se trataba de llegar al mayor número de integrantes de una organización mientras que en el segundo esquema, el crecimiento de organizaciones que tienden a recorrer la brecha del alto desempeño, se auto exigen que los programas de capacitación y comunicación lleguen a mayor número de participantes, en el mínimo de tiempo y gasto incurrido.

3.- ¿En su opinión, la modalidad virtual de tele trabajo y tele educación son modelos sustentables y sostenibles a largo plazo?

Realmente lo son. El mundo de la formación y la capacitación simplemente cambio. No nada más por aspectos de pandemia, sino porque el panorama económico, social y de cambios de las organizaciones, requieren respuesta de adaptación a lo que el exigente mundo de aspectos eficientes requiere.

¹ Nos referimos a los movimientos denominados TQM, Sistemas de Aseguramiento de Calidad (Actualmente de Gestión de Calidad); Modelos de Calidad; Modelos de la Excelencia en el Desempeño y aún de Manufactura Esbelta o la difusión y aplicación de sus herramientas de eficienten en la industria.

Puede ser que se pierdan otras situaciones, relacionadas con la interacción de personas, con el proceso de traslados, contacto social y otras situaciones. Lo que es un hecho es que la tecnología no obviará sus constantes cambios y eso permitirá que el formato virtual en todas sus modalidades, simplemente sigan mejorando y adaptándose más cada día a esta nueva realidad.

4.- ¿Qué beneficios presta a las empresas, emprendedores y sistema educativo la modalidad de trabajo virtual?

Primeramente, el tener más tiempo para otras actividades. Esto permite que los participantes y capacitadores, en un evento de capacitación, empleen plataformas digitales, operen simultáneamente herramientas digitales para dinamizar sus cursos, reconociendo la importancia del manejo de las tecnologías de la información y comunicación, para el diseño, la trasmisión de cursos, uso de plataformas de uso libre para generar un impacto en este proceso, sea sincrónico o asincrónico.

5.- ¿Desde hace 2 décadas se habla de la sociedad del conocimiento y las tecnologías de comunicación e información, frente a la pandemia, estuvo América Latina para adoptar la modalidad virtual de trabajo y educación?

Considero que no. Las justificaciones, indistintamente lo que se describe anteriormente en las preguntas previas, son las siguientes:

1. Las audiencias no están acostumbradas a trabajar o estudiar a distancia.
 - a. No saben organizar sus tiempos.
 - b. No saben administrar sus tareas.

- c. Necesitan cuidar su salud mental.
- 2. El Ponente no está acostumbrado a dar sesiones a distancia.
 - a. Para organizar su material.
 - b. Saturar al participante.
 - c. Hacer clases interactivas.
- 3. Generar ansiedad y estrés por todos lados:
 - a. El ponente tiene poco tiempo para dar la información prevista.
 - b. El participante se satura.
 - c. Ambos la pasan mal (ponente y participante por los cambios).
- 4. Adaptarse a las nuevas reglas:
 - a. Que las actividades sean sencillas.
 - b. Que sean bien organizadas.
 - c. Que sean dinámicas e interactivas.
 - d. La visión actual desde el punto de vista de la Andragogía.
 - e. El costo de los implementos de TI que se involucran, incluyendo uso de licencias.

6.- ¿Es posible concebir un retorno a la modalidad de educación presencial?

Pienso que actualmente será un proceso híbrido, se tendrán actividades presenciales que puedan ser libres, o al aire libre y forzosamente se mantendrán las sesiones remotas,

7.- ¿Cómo se ha desarrollado la modalidad de tele educación en su país?

Para el país de México, la televisión educativa representa un medio didáctico, con una gran capacidad para mostrar contenidos, que motive tanto el interés y el aprendizaje del televidente.

Tiene como funciones; Producir, programar y transmitir contenidos educativos por medio de la televisión. Logrando así, llegar a zonas rurales y aquellas en las cuales no existen profesores suficientes para educar.

Este modelo se viene dando mediante tres dimensiones: el contenido, el medio y el lenguaje.

- Desde la perspectiva del contenido, se aprovecha la influencia de la televisión como molde de aprendizaje en las percepciones y conductas de la infancia y la adolescencia (Mientras solo sea para educar, al ser empleada como medio de diversión podríamos pensar en tergiversar el propósito debido al contenido de conductas violentas o valores consumistas o materialistas y más aún conductas agresivas, materialista o de sexualidad atemporal e incorrecta).
- Como medio, también nos encontramos con su poder educativo. De acuerdo con estudios, sujetos que habían dedicado más tiempo a ver la televisión en la infancia manifestaron puntuaciones más altas en las distintas materias curriculares, así como en determinadas actitudes. Aunque este tipo de investigaciones exigen un conocimiento de las variables intermedias, como, por ejemplo, la selección por parte de los padres de ciertos programas educativos, el visionado de los contenidos junto a los padres, el no desplazamiento de otras actividades, etc., es importante tenerlas en cuenta por los datos que nos aportan respecto a la optimización de la televisión educativa. No hay que olvidar que pudiera carecer de valor educativo, bien sea porque impide el desarrollo de otras actividades o bien, porque dadas sus características, dificulta el diálogo y la argumentación e impide la construcción activa de nuevos conocimientos. Me parece importante señalar que muchas de las críticas realizadas a la televisión se refieren a esta dimensión (como medio), sin tener en cuenta los contenidos que se transmiten mediante el mismo. Aunque la capacidad educativa de la televisión no debe limitarse a las capacidades desarrolladas en los aspectos tecnológicos, sino a las que se

desarrollan a través de los contenidos.

- El tipo de lenguaje hay que abordarlo como favorecedor del desarrollo en diversos aspectos funcionales. Respetando ciertas condiciones en las emisiones, ya que la multimodalidad constituye una condición humana, siendo este aspecto uno de los puntos a favor del lenguaje televisivo. La televisión aún en un mismo espacio sensorial la imagen visual, la palabra y la imagen musical

8.- ¿Los docentes Latinoamericanos han estado suficientemente preparados para migrar de educación presencial a educación digital?

No.

9.- ¿Cómo observador externo, qué sugerencias haría al sistema educativo latinoamericano?

Poner en sentido positivo lo descrito en la pregunta 5:

1. Comenzar a acostumbrar a las audiencias de trabajar o estudiar a distancia.
 - a. Desarrollando habilidades para organizar sus tiempos.
 - b. Aprendiendo a administrar sus tareas.
 - c. Lograr un equilibrio de salud física (por aspectos ergonómicos) y mental (por lo que suponen estos cambios).
2. Que Ponentes, se acostumbren o adapten a impartir sesiones a distancia.
 - a. Organizando el formato de su material.
 - b. Sin saturar al participante.
 - c. Haciendo sus procesos de impartición de forma interactiva.

3. Evitar ansiedad y estrés:
 - a. El ponente de a poco tendrá más tiempo para dar la información prevista.
 - b. Evitando que el participante se sature.
4. Adaptarse a las nuevas reglas:
 - a. Hacer las actividades de impartición más sencillas, organizadas.
 - b. Que sus actividades logren ser dinámicas e interactivas.
 - c. Cumplir el proceso de aprendizaje sin soslayar el punto de vista de la Andragogía.
 - d. Que se realicen acuerdos con fabricantes y vendedores para lograr bajar el costo de implementos de TI que se involucran, incluyendo uso de licencias.

10.- ¿Cómo estimulamos a los docentes y alumnos a que incorporen a la tecnología como herramienta de aprendizaje y no como un distractor en sus vidas?

El estímulo por sí mismo es difícil de crear, pero si se sigue un patrón similar al de las empresas que con tiempo, estrategia bien planeada y recursos idóneos logran resultados.

Por ejemplo, las actividades que he seguido en el trabajo de la consultoría, siguiendo un hipotético proceso de aprendizaje y respectivas etapas se describen a continuación:

a) Actividades y herramientas que una sesión de capacitación debe incluir:

1. Identificar expectativas y conocimiento:

a. Mentimeter

b. Google Forms

2. Desarrollar contenidos:

a. Powtoon

- b. Power Point
 - c. Prezi
 - d. Genially
 - e. Canva
3. Gamificar (activar, aspectos emocionales, retos y experiencias):
- a. Kahoot
 - b. Educandy
 - c. Genially
 - d. Factile Jeopardi
4. Análisis y evaluación:
- a. Evaluación en tiempo real
 - b. Actividades asincrónicas
 - c. Socrative
 - d. Nearpod
 - e. Kahoot
 - f. Quizzes
- b) Desarrollar impulsos para efectuar dinámicas de grupo:
1. Dinámica de grupos:
- a. Liderazgo. Identificar a los líderes situacionales dentro del grupo.
 - b. Creatividad. Descubrir las habilidades, destrezas y potencial de originalidad e innovación que tienen los participantes.
 - c. Toma de decisiones. Identificar la capacidad resolutive del grupo o cada participante, ubicándolo en situaciones ficticias.

2. Otra Clasificación:

- a. Retroalimentación. Propiciar que, a partir del análisis que el grupo hace de cada participante, este conozca sus errores y virtudes ante un evento o situación determinada.
- b. Cierre. Terminar procesos de desarrollo abierto de desarrollo durante la evolución del grupo y concluir el evento – sesión de capacitación de manera tal que los participantes adquieran el compromiso de aplicar lo aprendido.

FICHA DE ENTREVISTA#3

Elder Ledesma

Licenciado en Ciencias de la Educación

Magíster en Administración Educativa

Doctor en Educación

Ex supervisor educativo en la Provincia de Orellana

Ex candidato a Alcalde de La Joya de los Sachas

Ex supervisor del Distrito Modelo Joya de los Sachas

Jubilado del servicio público

Miembro del Comité Editorial de Radio Tucán de la Joya de los Sachas.

ENTREVISTA DR. ELDER LEDESMA

1.- ¿Estuvo preparado el sistema educativo ecuatoriano para migrar a la modalidad virtual cuando brotó la pandemia de covid?

El sistema Educativo en su generalidad, no estuvo preparado adecuadamente para el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual en tiempos de la pandemia por el COVID 19. Sin embargo, cabe recordar que los docentes y estudiantes especialmente de las modalidades a distancia y semi presencial estuvieron mejor preparados para esta circunstancia porque ya tenían cierto nivel de experiencia en este sentido, especialmente trabajando con la enseñanza programada mediante módulos auto instruccionales.

Hay que recordar que hasta el momento no se ha potencializado las experiencias del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL), Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica (CRECERÁ), Sistema Radiofónico Intercultural Bilingüe Shuar (SERBISH), Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) y otras experiencias de teleeducación (telos=distancia), que tuvieron mucho éxito en Ecuador. Lo importante es que se aprovechen todos los medios de comunicación y la información para mejorar la cobertura y la calidad de la educación en el Ecuador.

2.- ¿El sistema educativo público y privado ha capacitado en forma adecuada a los docentes para poder trabajar con educación virtual?

“Nadie puede dar lo que no tiene”. Ni el Ministerio de Educación del Ecuador en la educación pública, ni privada ha capacitado hasta el momento en forma adecuada a los docentes para trabajar mediante la educación virtual, porque tampoco estuvieron preparados, ni existe una unidad administrativa técnica que se encargue de esta nueva forma de enseñanza aprendizaje. Hace años existió un Departamento de Educación a Distancia e inclusive un Supervisor de Teleeducación. Aquí, hay que dar un voto de felicitaciones para los docentes que se las ingenieron para de una u otra manera puedan ejercer su labor. Esto no implica que todo esté saliendo bien, porque el aprendizaje por error cuesta mucho, no en el sentido de dinero, sino de calidad. La prueba es que la calidad de educación en el Ecuador ha descendido tremendamente.

3.- ¿Qué beneficios ha brindado para los alumnos la modalidad de teleeducación?

Si se quiere ver la parte positiva en la modalidad de teleeducación, se puede decir que enseñó a los alumnos a ser más observadores, investigativos y creativos, aun cuando la interferencia de los padres (para dar haciendo tareas) y el ruido frente a las TICs fue negativo. Quizás también aprendieron a tener mayor concentración en el trabajo porque los medios digitales tienen muchos distractores. Además, debo manifestar algo que pocos reconocen, no se puede obviar al docente. Los alumnos y los padres aprendieron que siempre van a necesitar una guía, que es el docente y que es mucho mejor el proceso de enseñanza aprendizaje cara a cara.

4.- ¿De qué manera es posible utilizar a la tecnología como una herramienta para la educación?

La tecnología siempre será solo una herramienta, es un medio. La tecnología por sí sola, no enseña, tiene que ser utilizada con sabiduría e inteligencia humana. Si solamente se dota de medios recursos tecnológicos a las instituciones educativas y no se prepara a los actores directos del proceso de enseñanza aprendizaje en el uso adecuado, puede ser contraproducente.

También cuando no hay tecnología en los procesos didáctico pedagógico es contraproducente porque docentes y alumnos se aíslan de un mundo globalizado en donde la ciencia y la tecnología se actualiza y cambia constantemente.

La tecnología debe usarse sin irrespetar las bondades de la humanidad como reconocimiento pleno al Ser humano, mucho más cuando se habla de educación porque como dice Paulo Freire, la educación es un acto de amor.

5.- ¿La educación virtual ha provocado algún tipo de alteraciones en la vida cotidiana de los docentes?

¡Exactamente! He conocido docentes estresados, otros “rogando” jubilarse. Se puede constatar un choque de generaciones de docentes y de alumnos-docentes, especialmente frente al uso de la tecnología.

Existen docentes jóvenes que manejan muy bien la tecnología, pero no saben dosificar los contenidos de estudio y otros docentes que tienen terror a la tecnología, pero enseñan muy bien con la pizarra y la tiza.

Docentes recibiendo llamadas o mensajes de WhatsApp de padres de familia y alumnos en horas de almuerzo y hasta altas horas de la noche, no importa si es sábado o domingo, se convirtió en una especie de acoso laboral. Reuniones por zoom o cualquier otra plataforma con rectores y autoridades distritales, en fin, casi un caos que cambió todo.

6.- ¿Antes de la pandemia, la tecnología era parte fundamental del proceso de aprendizaje?

La tecnología no era parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, pero ya se exigía a los docentes utilizar la tecnología en las aulas. Tanto es verdad que en los criterios e indicadores de evaluación y existían ciertos ítems al respecto. En este punto es importante señalar las grandes diferencias entre la educación rural, sub urbana y urbana, porque no todos tienen acceso a la tecnología ni cobertura en los servicios de internet.

7.- ¿Qué dificultades o ventajas han encontrado los docentes al utilizar tecnología para el proceso de aprendizaje?

Las dificultades evidentes en la mayoría de instituciones educativas es que no tienen suficientes y adecuados equipos tecnológicos, así como un buen servicio de internet que convierta a las instituciones en “instituciones digitales”, en el aula y fuera de ella. Junto a esta dificultad también está la falta de capacitación en el manejo de la tecnología en función de los contenidos, metodología y evaluación de los aprendizajes.

Las ventajas al utilizar la tecnología de parte de los docentes es que ha despertado curiosidad y creatividad, al tiempo que se hacen más investigadores los docentes que quieren actualizarse, el problema será también post pandemia, porque deben aprender a dosificar el uso de la tecnología y las actividades presenciales simultáneamente.

8.- ¿Cómo estimulamos a alumnos y docentes a leer libros digitales?

Considero irónico pedir que alumnos y docentes lean libros digitales, cuando ni siquiera leen libros en físico. Es más, creo que la lectura de libros, actualmente está en una situación de decadencia. Me doy cuenta que la gente hoy por hoy es más audiovisual. Hay gente que se cansa leyendo una página, pero si tiene un video de 3 o 4 minutos no se cansa, basta ver lo que sucede con Tik Tok.

Estas experiencias hay que aprovechar en los procesos de enseñanza aprendizaje, por ejemplo, para que se enseñe poco, pero bien.

Otro punto que hay que analizar es que queremos que lean, pero no les sugerimos que leer, considerando los intereses de formación o de distracción del lector, amén de los problemas de conectividad que ya señalé en párrafos anteriores.

9.- ¿Qué se puede hacer para mejorar el proceso educativo cuando aún hay docentes que no tienen el hábito de la lectura?

El problema del proceso educativo no es solo de los docentes, es de la sociedad en general porque estamos frente a un círculo vicioso que nos está ahogando. En la familia se lee muy poco, pero entiéndase la lectura, no solo como la decodificación de signos o letras y números. Cito nuevamente a Paulo Freire cuando dice: “Hay que aprender a leer el texto a partir del contexto”, esto es muy importante para docentes, políticos, padres de familia, dirigentes de barrio y otros, el mismo pedagogo dice que “Hay que aprender a leer la realidad para escribir la historia”.

¿Cuál es la realidad cultural del país? Usted recordará al SINAB o Sistema Nacional de Bibliotecas, ¿qué hicieron?, lo desaparecieron. ¿Cuáles son los costos de los libros, revistas y periódicos? ¿Qué tipo de literatura especializada se ofrece de parte del Ministerio de Educación para los docentes?, ¿Cuántas instituciones educativas tienen bibliotecas en físico o digitales?

Son cuestiones que inciden en el proceso educativo y no solo es culpa de los docentes.

10.- ¿Cómo se puede incentivar a los docentes a que vean a la tecnología como herramienta y no como enemiga del proceso de aprendizaje?

La mejor forma de conocer y familiarizarse con la tecnología es metiéndose en ella, manipulándola, dominándola. Eso se logra con dos acciones relativamente simples: teniendo en las manos los recursos tecnológicos y capacitándose en su uso.

Ahora se ve que diferentes gobiernos seccionales regalan tablets a los estudiantes de bachillerato, cuando se otorgará una computadora portátil con internet a los docentes que no pueden tenerla por razones económicas.

11.- ¿Cómo se debería motivar a los alumnos para que participen en las sesiones virtuales de aprendizaje?

Le mejor forma de enseñar es brindando afecto, calidez humana y sumando a esto la dosificación de contenidos, destrezas y valores en cualquier modalidad de enseñanza. No es fácil, pero es el conocimiento y capacidad didáctica del docente lo que permite alcanzar estas competencias. No es lo mismo ofrecer clases presenciales que virtuales.

Hay que aprender de las novelas audiovisuales, siempre te dejan en suspenso e interesado para el próximo capítulo

12.- ¿En su criterio ha funcionado el sistema de bachillerato unificado en ciencias o debería buscarse un sistema diferente basado y orientado a las aptitudes de los alumnos?

El bachillerato unificado no fue la palestra de formación de los jóvenes, pero no solo es problema de los tres años de bachillerato, hay que recordar que para llegar al bachillerato tuvo que cursar la educación inicial y la educación básica, cuyo currículo debe ser revisado con urgencia, para responder a los contextos y situaciones de la sociedad ecuatoriana actual, sin desvincularnos de lo que sucede a nivel global. Claro, el primer punto que debe ser considerado es la aptitud del alumno, que como dije antes debe ser descubierto desde el primer momento que el niño ingresa al sistema educativo para apoyarle y desarrollar las famosas inteligencias múltiples.

13.- ¿Cree usted que sea posible volver alguna vez a las clases presenciales con un proceso de aprendizaje mejorado?

La pandemia ha generado miedos que están castrando la audacia propia del ser humano frente a los problemas. No hay focalización de sectores educativos en la parte rural y urbana, muchos docentes se “acostumbraron” a lo virtual como sinónimo de “descanso” y un Ministerio de Educación siempre empezando procesos, es increíble que hasta ahora no funcione el Consejo

Nacional de Educación y no se haya revisado el Plan Decenal de Educación.

Las clases presenciales son de urgente reactivación, pero junto a este proceso se necesita implementar servicios de salud y de recursos didácticos en las instituciones educativas. Pienso que el año 2022 es decisivo para no entrar en crisis educativa en el país.

14.- ¿Qué lecciones nos deja esta pandemia en el ámbito educativo?

En educación no hay lugar para la improvisación y la falta de actualización. El currículo debe ser revisado en forma cíclica atendiendo a los avances de la ciencia y la tecnología. Los Proyectos Educativos Institucionales deben ser coherentes con la realidad institucional y debe existir personal especializado en los Distritos Educativos para orientar en la Planificación, ejecución y evaluación de los mismos.

FICHA DE ENTREVISTA#4

Thalía Julieta Valderrama

Lcda. En Ciencias de la Comunicación Social

Especialista en Telecomunicaciones

ENTREVISTA LCDA. THALÍA VALDERRAMA

¿Autoriza usted que sus declaraciones sean citadas en trabajos académicos realizados en la República del Ecuador, bajo el marco legal que rige a ese país?

Si

1. ¿Qué es la tecno educación?

Es la herramienta que simplifica y optimiza la comunicación en el entorno del aprendizaje

2. ¿Cómo puede utilizarse la tecnología en el proceso de aprendizaje?

Es aplicada en todas las asignaturas y especializaciones ya no hay necesidad de estar en otro país y/o continente la tecnología es un proceso que crea vínculos universales se utiliza tanto en aplicaciones como programas (Software) para crear salones virtuales y foros de investigación existen plataformas en las que están publicados libros e investigaciones a disposición de todo el que esté interesado en aprender , así mismo se crean canales online para impartir clases gratuitas, esto permite llegar a todos los niveles socio-. económicos gracias a la tecnología.

3. ¿Es factible dejar de lado los libros físicos por los libros digitales en el proceso educativo?

En efecto si

La tecnología ha permitido que todo sea digitalizado en la nube existen grandes bases de datos en los buscadores en los que se ha utilizado como hosting para almacenar un sinnúmero de documentos y libros que datan de siglos o milenios. Y/o libros que se pueden descargar de cualquier asignatura (Por ejm.Génesis) Existen compañías en el mercado que se dedican a digitalizar documentos y tienen un backup en una nube (generalmente en otro país Data Center) Esto es utilizado para prevenir casos de desastres naturales.

4. ¿Qué herramientas tecnológicas son básicas para una institución educativa como colegios universidades?

Proveedor de Datos generalmente 2 (internet)

Ip Publica (para comunicación remota)

UC (servidores)

Laptops /Pc de escritorio y /o Celulares

Equipos de Video (Web cam)

Micrófonos de largo alcance

Aplicaciones para dar clases online

Aplicaciones para dar clases presencial y tb sistemas y plataformas con costo y gratuitas para interaccion entre educadores y distritos y educadores y padres de familia en el que

están disponibles los trabajos que se asignan a los estudiantes y los resultados (notas y exámenes)

5. ¿Cómo migrar de educación presencial a educación virtual?

La única parte positiva de la pandemia es la inclusión de todas las instituciones educativas en la educación virtual tanto rural como urbana el estudiante en las zonas rurales por lo menos tiene acceso a un teléfono celular y de no tener una laptop o pc de escritorio por esta vía recibe sus clases. Es importante crear la cultura de utilizar la tecnología en educadores y estudiantes.

6. ¿Estuvo preparada Latinoamérica para enfrentar el cambio en la educación frente a la pandemia de covid?

No en su totalidad fue un cambio drástico para muchos sectores sobre todo porque la tecnología en Latinoamérica aun no llega a un costo accesible. En Guayaquil, la Municipalidad creo un acceso virtual gratuito diario para permitir a los estudiantes estar conectados hacer sus tareas e investigaciones todo estudiante al estar matriculado se le entrega un usuario y contraseña para autenticarse en la red de internet pública del Municipio.

7. ¿Cómo se puede estimular a los docentes a incorporar la tecnología en sus clases?

Capacitándolos enseñándoles a usar la tecnología y todas sus aplicaciones

8. Ecuador no es un país lector, ¿Cómo se puede inducir a la sociedad a leer más, considerando la facilidad que prestan los libros en formato pdf o epub?

La única forma de inducir a la lectura es fomentarla como una materia que no esté incluida en la asignatura de Lenguaje y Literatura, o clubes de lectura extracurricular.

9. ¿Es posible considerar en algún momento el retorno a clases presenciales en Latinoamérica?

Si aunque va a ser gradual el retorno

10. ¿De qué manera pueden utilizarse los podcasts en la educación?

Bueno los podcasts son el método más económico para crear contenido y difundirlo va a depender a que segmento o grupo etario queremos llegar con ese contenido de tipo educativo, Se pueden utilizar como flashes en redes sociales o como documentales.

11. ¿Cómo se puede capacitar a docentes y alumnos para que puedan realizar sus propios podcasts?

Creando más cultura de tecnología a través de todo tipo de medios (redes sociales- T.Vpagada y gratuita, radio, Fundaciones de enseñanza en sectores rurales(estos de la mano con el apoyo del gobierno y Ministerio de Educación. Es decir, no solo capacitar al docente que da clases de tecnología en temas específicos sino a todos en general docentes, usuarios y ciudadanos.

12. ¿Cómo afectó a las familias que no contaban con un dispositivo electrónico la migración a educación virtual?

Afecto tanto que a muchos les toco trasladarse como podían a lugares donde hubiera mejor cobertura

13. ¿Qué se puede hacer por las familias que viven alejadas de los centros urbanos o en sectores donde no llega la señal de internet?

Asignar tutorías con un maestro presencial por lo menos 2 veces por semana

14. ¿Considera usted que los países de Latinoamérica debieron precautelarse en el aspecto educativo cuando se declaró la enfermedad en Wuhan?

Es difícil por cuanto eso no depende ni de alumnos ni docentes, sino de presupuestos asignados para adquirir equipos de tecnología.

FICHA DE ENTREVISTA#5

Katty Molina Domínguez

Licenciada en Ciencias de la Educación

Magíster en Diseño Curricular por Competencias

ENTREVISTA LCDA. KATTY MOLINA

1.- ¿Autoriza usted que sus declaraciones en esta entrevista sean utilizadas únicamente con fines académicos para una tesis de Pre Grado, bajo las leyes que rigen la República del Ecuador?

Si

2.- ¿Considera usted que Ecuador estuvo preparado para afrontar la migración a educación virtual?

No, realmente fue un cambio brusco, la virtualidad nos obligó a romper sistemas tradicionales. Todo estaba organizado, se sabía qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar, pero con la llegada de la pandemia del COVID 19 se tuvo que empezar desde cero. Se hablaba de un currículo priorizado, del manejo de emociones, del uso de aulas virtuales, materiales digitales, entre otros.

3.- ¿Cómo ha variado la rutina de los docentes en esta modalidad de trabajo on line?

La rutina dio un giro de 360 grados, los docentes ya no solo atendían a los niños de sus grados o cursos, sino que ahora tocaba atender al hijo, la hija, la casa, el matrimonio, etc.

El trabajo on line implicó muchos sacrificios porque se tuvo que aprender a manejar una plataforma digital. La rutina laboral terminaba a una hora determinada ahora se debe cumplir con horarios extendidos.

4.- ¿Considera usted que los niveles de stress de los docentes se han incrementado al tener que estar disponibles a toda hora para la comunidad educativa?

Sí, como lo mencioné en la pregunta anterior, los docentes debían no solo atender a un grupo de estudiantes, ahora se incrementaron los propios hijos. Y los docentes que tenían hijos en la básica elemental o media fue el doble de sacrificio. Los padres de familia no respetaban el horario de trabajo, todos pensaban que el docente debía responder a cualquier hora del día. Además, la documentación que hubo que llenar, las entrevistas con las familias para detectar situaciones de violencia intrafamiliar, las reuniones de trabajo, la elaboración de material didáctico, entre otras tareas dispararon los niveles de estrés.

5.- ¿Cómo hizo usted para adaptarse al cambio de sistema de trabajo?

Con mucha paciencia y amor a la profesión. Creo que a todos nos ha resultado difícil ese cambio, pero había que adaptarse. Tuve que asistir a muchas capacitaciones, tanto gratuitas como pagadas, lo primero que aprendí fue a manejar la herramienta de Zoom. Trabajaba en fines de semana, feriados, en la noche por lo que me costó muchísimo.

6.- ¿Conoce usted o ha utilizado la herramienta PODCAST?

No exactamente. En el colegio donde trabajo usamos una plataforma digital y las clases virtuales son en tiempo real.

7.- ¿A su criterio, una herramienta que permita archivar los principales puntos de su clase en un audio de 10 minutos y que pueda ser descargado, almacenado y reproducido por la comunidad educativa las veces que lo necesiten, sería útil para la educación virtual?

Sí. La virtualidad es un dolor de cabeza para todos, a veces la recepción del internet es mala y los estudiantes se pierden de alguna parte de lo que se les trata de enseñar. Considero que si lo pueden descargar y reproducirlo las veces que lo requieran sería de gran utilidad.

8.- ¿Cuáles son las principales plataformas y herramientas tecnológicas que utiliza usted en su proceso de enseñanza/aprendizaje?

Plataformas: Zoom, Meet, Runachay, Moodle

Herramientas tecnológicas: videos, formularios en línea, pizarra digital, libro digital, documentos en drive, diapositivas.

9.- ¿Qué se podría mejorar por parte de la sociedad y el estado, para que las clases virtuales sean totalmente efectivas?

Creo que es las ganas de aprender. Muchas familias dejaron a un lado a la educación, los niños no realizaban sus tareas, los padres tampoco ayudaban. El Estado debería proveer de internet y de dispositivos, porque una gran realidad es que muchas familias no contaban con recursos tecnológicos.

10.- ¿Cree usted que podrá en algún momento retornarse a las clases presenciales o deberemos adaptarnos a un sistema híbrido?

Creo que es necesario la presencialidad. El sistema híbrido es bueno, pero no es lo óptimo. Muchos estudiantes se conectan a las clases, mientras los otros asisten a la institución, y al momento de solicitar la participan de un estudiante que está desde casa no se obtiene respuesta. En mi experiencia, es complicado atender a los chicos dentro de las aulas sin desatender a los que están en casa.

**MODELO DE ENCUESTA
ENCUESTA SOBRE EL USO DE PODCASTS EN EDUCACIÓN.**

ENCUESTA DOCENTES.

1.-Conoce usted la herramienta

Podcasts.Conoce bien.

Conoce poco.

Conoce algo.

No conoce.

2.- ¿Una herramienta que la permita grabar en audio sus clases para que sus alumnos las descarguen y las escuchen cada vez que lo requieran sería para usted útil?

Sumamente útil.

Útil.

Algo Útil.

Nada Útil.

3.- En el sistema de educación en línea, usted preferiría:

Estar sentado varias horas frente a la computadora atendiendo a los grupos de alumnos.

Enviarles temas de investigación y reunirse en línea una vez a la semana para debatir.

Enviarles a leer y en la clase en línea que repitan de memoria lo que leyeron.

Grabar las clases en un archivo de audio que los alumnos puedan descargar y escuchar cuando lo requieran.

4.- Sí tuviera la oportunidad de aprender a realizar podcasts educativos usted tomaría la oportunidad:

Inmediatamente.

Tendría que pensarlo.

Probablemente no.

Definitivamente no.

CARTA DE SOLICITUD DE APLICACIÓN DE ENCUESTAS ENVIADA A LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE “MONTESSORI”



Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

Guayaquil, 27 de octubre del 2021

Ing. Carlos Galabay
Coordinador Académico de la Unidad Educativa Bilingüe Montessori

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo por parte del suscrito, a través del presente documento solicito de la manera más cordial, autorice a la señorita, **Karla De la Cuadra Ávila**, estudiante egresada de la **Carrera de Periodismo de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil**, la aplicación de una encuesta direccionada a docentes y estudiantes de primero a tercero de bachillerato, a través de instrumentos virtuales (**encuestas de Google**)

La presente aplicación del instrumento se realiza en función del trabajo de titulación de la Srta. De la Cuadra denominado **“El Podcast como herramienta educativa”**, el cual se encuentra en la etapa de orden metodológico y estudio de campo respectivo. La Tutora designada en el acompañamiento es la **Mgs. Alba Del Rocío Pizarro Matamoros Docente Titular de nuestra Universidad**. Agradecería su gentil atención y consideración de la presente solicitud, la cual permitirá generar y aportar propuestas de cohesión social e inclusión de instrumentos transmedia, para el desarrollo de competencias educativas comunicacionales sustentables.

Con sentido de distinguida consideración, reitero mis saludos y a su vez agradezco la amable y pronta atención a la presente solicitud.

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil



Mg. Jcdo. Jose Omar Villavicencio Santillan
DIRECTOR
CARRERA DE PERIODISMO



LCDQ. JOSE OMAR VILLAVICENCIO SANTILLAN, MSC.
DIRECTOR DE CARRERA DE PERIODISMO